

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

ANEXO N° 1

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme los lineamientos de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante guía publicada en el SECOP, la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD – FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, se permite hacer el siguiente análisis del sector, el cual tiene como objeto examinar las condiciones del sector, con el fin de facilitar a la Entidad, la determinación de los requisitos que deben ser definidos en el convenio, de acuerdo a las condiciones del mercado; a su vez a los posibles proveedores y contextualizar el servicio que se requiere para satisfacer la necesidad de la Entidad.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD – FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”.

5.1.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80101600	80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de	8010000 Servicios de Asesorías de Gestión	80101600 Gerencia de Proyectos

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

	Empresa y Servicios Administrativos		
--	-------------------------------------	--	--

- Segmento (80000000): Servicios de gestión y administración empresarial
- Familia (80100000): Servicios de gestión
- Clase (80101600): Servicios de gestión de proyectos
- Producto (80101604): Planificación o administración de proyectos

5.1.2. Aspectos Generales del Sector

CLASIFICACIÓN CIIU

En el marco de la identificación y clasificación de actividades económicas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. A.C), se destacan dos sectores relevantes para el análisis de la ocupación y la contratación pública: el Sector Salud Humana y Asistencia Social, y el Sector Construcción. El primero se encuentra en la Sección Q, bajo la División 86, correspondiente a las Actividades de atención de la salud humana, específicamente en el Grupo 861 y la Clase 8610, que agrupa las actividades de hospitales y clínicas, incluyendo la prestación de servicios médicos generales y especializados, con o sin alojamiento. Por su parte, el Sector Construcción está clasificado en la Sección F, dentro de la División 41, correspondiente a la Construcción de edificios, en el Grupo 411 y la Clase 4111, que contempla la construcción de edificaciones para el servicio público, tales como hospitales, colegios y otras infraestructuras institucionales. Esta clasificación permite una adecuada codificación y análisis de las actividades económicas en procesos de contratación, planeación y evaluación sectorial.

Clasificación CIIU – Sector Salud Humana y Asistencia Social

Sección	Q – ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL
División	86 – Actividades de atención de la salud humana

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Grupo	861 – Actividades de hospitales y clínicas
Clase	8610 – Actividades de hospitales y clínicas (prestación de servicios médicos generales y especializados, con o sin alojamiento)

Clasificación CIU – Sector Construcción

Sección	F – CONSTRUCCIÓN
División	41 – Construcción de edificios
Grupo	411 – Construcción de edificios
Clase	4111 – Construcción de edificios para el servicio público (incluye hospitales, colegios y edificaciones institucionales)

Clasificación CIU – Sector servicios-actividades profesionales, científicas y técnicas

Sección	M– Actividades profesionales, científicas y técnicas
División	74 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
Grupo	749 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
Clase	7490 –Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.)

5.1.2.1. La importancia del sector en el contexto local y nacional.

La industria de la construcción es un sector clave tanto a nivel local como internacional, ya que no solo es responsable de la creación de infraestructuras y edificios, sino que también tiene un impacto significativo en la economía y el empleo. En Colombia, la construcción ha sido uno de los sectores más importantes en términos de crecimiento económico y generación de empleo en los últimos años. A nivel mundial, la construcción ha experimentado un aumento constante en los últimos años y se espera que continúe creciendo en el futuro debido a la demanda cada vez mayor de infraestructuras y edificios sostenibles.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Adicionalmente, el sector de la consultoría en estudios y diseños de infraestructura es crucial para el desarrollo sostenible a nivel local e internacional, ya que permite planificar y ejecutar proyectos de manera eficiente y efectiva, garantizando la calidad y seguridad de las obras de adecuación. Además, ayuda a optimizar recursos y minimizar riesgos, lo que se traduce en beneficios económicos y sociales para las comunidades.

Finalmente, el sector de la salud es fundamental tanto a nivel local como internacional, ya que se encarga de garantizar el bienestar físico y mental de las personas. Además, contribuye al desarrollo social y económico, al mejorar la calidad de vida de las personas y reducir los costos asociados a enfermedades y discapacidades. En Colombia, por ejemplo, el sector de la salud es una prioridad en la agenda gubernamental, y se han implementado diversas políticas y programas para mejorar el acceso a servicios de salud de calidad en todo el país. A nivel internacional, la salud es un derecho humano fundamental reconocido por la OMS, y se han establecido objetivos globales para mejorar la salud de las personas en todo el mundo.

5.1.2.2. Participación del sector en el PIB.¹

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció un 2,1% en su serie original en comparación con el mismo período del año anterior. En la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el PIB creció un 0,5% respecto al trimestre inmediatamente anterior. Durante el primer semestre de 2025, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,4% frente al mismo período del año anterior.

En cuanto al desglose por sectores económicos, las ramas que más influyeron en la dinámica del valor agregado durante el segundo trimestre de 2025 fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció un 5,6%, contribuyendo con 1,1 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca creció un 3,8%, aportando 0,4 puntos porcentuales a la variación anual.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crecieron un 1,8%, contribuyendo con 0,3 puntos porcentuales a la variación anual.

¹ Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Durante el primer semestre de 2025, el PIB presentó un crecimiento del 2,4% en comparación con el mismo período del año anterior. Las áreas económicas que más impactaron en la dinámica del valor agregado fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció un 4,8%, aportando 1,0 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca creció un 5,3%, aportando 0,5 puntos porcentuales a la variación anual.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crecieron un 11,4%, contribuyendo con 0,5 puntos porcentuales al incremento anual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{P*}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{P*} -II / 2024 ^{P*} -II	2025 ^{P*} / 2024 ^{P*}	2025 ^{P*} -II / 2025 ^{P*} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{P*}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

5.1.2.2.1. Sector Construcción²:

De acuerdo con los datos del DANE, en el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de la construcción disminuyó un 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Al desglosar el valor agregado por grandes ramas de actividad, se observó un incremento del 9,6% en obras civiles, una reducción del 3,9% en actividades especializadas, mientras que el valor agregado de edificaciones decreció un 9,7%.

Frente al mismo periodo del año anterior, algunos países de América Latina mostraron crecimiento en su Producto Interno Bruto (PIB). Chile registró el mayor incremento con una variación del 3,1%, seguido de Perú con 2,8%, Colombia con 2,1% y México con 0,05%. En lo que respecta al valor agregado de la construcción, Perú creció un 4,8%, seguido de Chile con 1,8%, mientras que Colombia decreció un 3,5% y México un 1,7%.

En términos de variación cuatrienal, al comparar el segundo trimestre de 2025 con el mismo periodo de 2019, el PIB a precios constantes de Colombia aumentó un 2,5%. No obstante, el sector de la construcción muestra una recuperación más moderada, con incrementos en obras civiles del 9,6%, mientras que las edificaciones y las actividades especializadas aún reflejan caídas frente a periodos previos.

² Fuente de la información: Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2024.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	9,6	6,8	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

5.1.2.2.2. Sector de servicios empresariales y financieros (Consultoría)³

El campo de la consultoría, que forma parte del sector de servicios empresariales, engloba una amplia gama de servicios que abarcan tanto el sector público como el privado en diversos sectores económicos. La contratación de servicios de consultoría generalmente se realiza para el desarrollo de estrategias y la identificación de oportunidades de mejora en los procesos y procedimientos. En Colombia, el sector de la consultoría es altamente competitivo. Según el análisis realizado por la Cámara de

³ Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Comercio de Bogotá, se ha identificado la presencia de más de 10.493 empresas de consultoría en el país, incluyendo firmas nacionales y extranjeras. De este grupo de empresas, el 0,5% son grandes empresas, el 1,9% son medianas empresas, el 11% son pequeñas empresas y el 86,7% son microempresas. Las universidades también desempeñan un papel importante en este sector, ya que a través de sus diversos programas y facultades abordan una amplia variedad de temas de consultoría.

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y las actividades de servicios administrativos y de apoyo creció un 1,5% en su serie original en comparación con el mismo período de 2024. Este comportamiento se explica por las siguientes tendencias:

- Las actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron un 1,0%.
- Las actividades de servicios administrativos y de apoyo crecieron un 1,8%.

En relación con el trimestre inmediatamente anterior y considerando la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de estas actividades aumentó en 0,7%, explicado por:

- Un crecimiento del 0,6% en las actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Un crecimiento del 0,4% en las actividades de servicios administrativos y de apoyo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,5	1,3	0,7

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

5.1.2.2.3. Sector administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (Salud)⁴

El sector de la salud en Colombia ha tenido un impacto significativo en la economía del país en los últimos años. A continuación, se presenta un resumen del desempeño del sector y su influencia económica:

- **Asignación de recursos:** En Colombia, se asigna aproximadamente el 7,6% del Producto Interno Bruto (PIB) al sector de la salud. La mayoría de estos recursos provienen del gasto público (71,6%), mientras que el 28,4% restante corresponde al gasto privado, según estudios previos.

⁴ Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- **Contribución al PIB:** Durante el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de la administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció un 4,6% en su serie original, en comparación con el mismo período de 2024. Este crecimiento contribuyó con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. En el primer semestre de 2025, estas actividades presentaron un crecimiento del 4,7%, manteniéndose como uno de los principales impulsores de la economía nacional

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,3	3,4	-0,1
Educación	2,4	3,0	-0,04
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	0,4	1,6	-0,5
Administración pública y defensa¹	1,8	2,7	-0,04

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente de la información: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- **Generación de empleo:** El sector salud continúa siendo un importante generador de empleo en Colombia. El dinamismo de las actividades de atención de la salud humana y de los servicios sociales se refleja en la ampliación de oportunidades laborales para profesionales sanitarios, personal administrativo y de apoyo.
- **Turismo médico y exportación de servicios:** Colombia sigue consolidándose como un destino de turismo médico, gracias a la calidad de sus servicios y los costos competitivos frente a otros países. Aunque el boletín no desagrega cifras específicas para este subsector, el dinamismo del sector servicios, dentro del cual se incluyen los servicios de salud, continúa aportando al crecimiento económico y a la diversificación de ingresos externos.
- **Desafíos financieros:** Pese al crecimiento, el sistema de salud enfrenta retos estructurales como el acceso desigual a servicios, las dificultades de cobertura universal y la presión sobre los recursos financieros. Estos aspectos requieren mayor inversión y eficiencia en la gestión para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sector.

En resumen, el sector de la salud en Colombia mostró un crecimiento sólido en el primer semestre de 2025, con una contribución significativa al PIB y a la generación de empleo, reafirmando su papel estratégico en la economía y el bienestar social. Sin embargo, persisten desafíos financieros y de equidad que deben ser atendidos para asegurar su sostenibilidad y fortalecer su impacto positivo en el desarrollo del país.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

5.1.2.3. Empleo que genera⁵

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2024	Agosto 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.418	23.811	100	393	
Industrias manufactureras	2.401	2.600	10,9	199	0,8
Construcción	1.532	1.710	7,2	178	0,8
Transporte y almacenamiento	1.665	1.837	7,7	172	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.880	3.027	12,7	147	0,6
Actividades financieras y de seguros	376	479	2,0	102	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1.799	1.862	7,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	316	360	1,5	44	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	558	573	2,4	14	0,1
Información y comunicaciones	419	408	1,7	-11	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.835	1.781	7,5	-55	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.153	2.097	8,8	-57	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.090	3.925	16,5	-165	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.390	3.153	13,2	-237	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

[^]Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Según el boletín de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) correspondiente al mes de agosto de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue de 23.811 miles. En cuanto a la rama de actividad económica de Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana, esta representó una participación del 12,7% en el total nacional, con un aumento de 147 mil ocupados frente al mismo mes de 2024 y una contribución del 0.6 p.p. Por su parte, la construcción tiene una distribución porcentual del 7,2%, lo que significó un incremento de 178 mil personas respecto al año anterior, y representa un 0.8 p.p en el total nacional y por último el personal ocupado de la rama de actividades profesionales científicas y técnicas se reduce a 1781 para agosto de 2025, y contribuye en -0.2 p.p en le total nacional

5.1.2.4. Aspecto internacional-acuerdos comerciales

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se realizó la verificación sobre la aplicabilidad de acuerdos internacionales y tratados de libre comercio (TLC) vigentes en Colombia al proceso de adquisición que se adelanta. En este caso, se trata de un convenio interadministrativo celebrado entre entidades estatales, el cual se tramita bajo la modalidad de contratación directa, conforme a lo dispuesto en el literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Dado que este tipo de contratación no implica participación de oferentes extranjeros ni pluralidad de oferentes, no se encuentra cobijado por los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, los cuales aplican únicamente cuando se cumplen condiciones específicas de cobertura, cuantía y tipo de entidad contratante. Esta verificación se realizó con base en la información disponible en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente.

5.1.2.5. Conclusiones

La identificación y análisis de los sectores de **Salud Humana y Asistencia Social, Construcción y actividades profesionales científicas y técnicas**, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. A.C), permite comprender su relevancia en el contexto económico y social del país. Estos sectores no solo tienen una participación significativa en el empleo

⁵ Fuente de la información: Boletín Técnico Principales indicadores del mercado laboral Agosto de 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2025.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

nacional, como lo evidencian los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), sino que también contribuyen de manera importante al Producto Interno Bruto (PIB), reflejando su dinamismo y capacidad de impacto en el desarrollo territorial. Además, la verificación de la aplicabilidad de acuerdos internacionales y tratados de libre comercio (TLC) confirma que, al tratarse de un convenio interadministrativo bajo la modalidad de contratación directa, este proceso no se encuentra cobijado por dichos acuerdos, lo que permite avanzar con seguridad jurídica en la ejecución del convenio. En conjunto, estos elementos fortalecen la planeación, la transparencia y la eficiencia en la gestión contractual de las entidades públicas.

5.1.3. ANÁLISIS DEL ASPECTO ECONÓMICO

5.1.3.1. Productos incluidos dentro del sector de la construcción.

El sector de materiales de construcción comprende todas las actividades de fabricación de materiales e insumos necesarios para la construcción de edificaciones y obras civiles. Entre estos se encuentran: cemento, herramientas, insumos metálicos, cerámicas, plásticos y cauchos, productos para el acabado final de la construcción y todos aquellos que hace parte de la materia prima para la construcción.

5.1.3.1.1. Agentes que componen el sector de la construcción.

El sector de la construcción se subdivide en dos subsectores principales conocidos como Edificaciones e Infraestructura. El subsector de Edificaciones se refiere a las construcciones en altura que se clasifican según su uso ocupacional, mientras que el subsector de Infraestructura se dedica a la construcción de obras civiles y también se desagrega según su uso. Es importante destacar que existen numerosas empresas en sectores relacionados indirectamente con la construcción, aunque no formen parte del núcleo central del sector. Estas empresas forman parte de la cadena productiva y son necesarias para el desarrollo de las actividades de la industria de la construcción. Entre ellas se encuentran los fabricantes de insumos, materiales y acabados, así como los proveedores de maquinaria, servicios, entre otros.

En el contexto específico del presente documento, las infraestructuras de carácter institucional se incluyen dentro del subsector de Edificaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Cabe aclarar que hay varias organizaciones e instituciones que se agrupan y regulan la actividad de la construcción tales como:

- Superintendencia de Industria y Comercio.
- Secretarías de Planeación (Distritales y municipales).
- Entes ambientales como la CAR y Secretarías de Ambiente.
- Curadurías urbanas.
- Camacol.
- Cámaras de comercio

5.1.3.1.2. Gremios y asociaciones que participan en el sector de la construcción.

Gremio o Asociación	Enlace
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelaciencia.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co
Otros Gremios y Asociaciones	
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN	
Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ	
Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS	
Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN	
Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC	
Asociación de Ingenieros Grancolombianos	
Asociación de Ingenieros Lasallistas	

Fuente: <https://www.copnia.gov.co/transparencia/directorio-de-gremios-y-asociaciones>

5.1.3.2. Productos incluidos dentro del sector de servicios empresariales y financieros (Consultoría)

Los servicios prestados por las empresas de consultoría pueden agruparse en:

- Calidad.
- Medio Ambiente.
- Logística.
- Prácticos y procesos industriales.
- Software y Big-Data 9.
- Procesos transversales no misionales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Dentro de estos tipos de servicios, y de acuerdo con los códigos CIU, las actividades de estos servicios pueden clasificarse de la siguiente forma:

- Estudios de Mercado
- Investigación científica y desarrollo
- Jurídica y empresarial
- Gestión
- Arquitectura e ingeniería
- Administración empresarial
- Actividades de consultoría de gestión

5.1.3.2.1. Agentes que componen el sector y Gremios y asociaciones que participan en el sector de servicios empresariales y financieros (Consultoría)

El subsector de la consultoría como se establece en el acápite anterior son de diversas características, dentro de las cuales, para el caso del presente documento, se encuentran las consultorías de arquitectura e ingeniería.

Cabe aclarar que hay varias organizaciones e instituciones que se agrupan y regulan la actividad de la consultoría de arquitectura e ingeniería tales como:

- Superintendencia de Industria y Comercio.
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.
- Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
- Sociedad Colombiana de Arquitectura.
- Sociedad Colombiana de Ingeniería.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Secretarías de Planeación (Distritales y municipales).
- Entes ambientales como la CAR y Secretarías de Ambiente.
- Curadurías urbanas.
- Camacol.
- Cámaras de Comercio.

5.1.3.3. Productos incluidos dentro del sector de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (Salud).

El sector de la salud incluye una amplia gama de productos y servicios relacionados con la atención médica y el bienestar de las personas. Algunos de los principales productos y servicios que se encuentran dentro del sector de la salud son:

- Servicios médicos: Esto incluye consultas médicas, diagnósticos, tratamientos, cirugías, hospitalización y atención de emergencias en hospitales, clínicas y centros de atención médica.
- Medicamentos: Los productos farmacéuticos, tanto recetados como de venta libre, son esenciales en el sector de la salud. Esto incluye medicamentos para el tratamiento de enfermedades, medicamentos genéricos y productos farmacéuticos especializados.
- Equipos médicos: Los equipos médicos son necesarios para el diagnóstico, tratamiento y monitoreo de enfermedades y condiciones de salud. Esto incluye dispositivos como equipos de imagenología (rayos X, resonancia magnética, etc.), equipos de diagnóstico (ecógrafos, medidores de glucosa, etc.) y equipos de soporte vital (ventiladores, desfibriladores, etc.).
- Productos de cuidado personal y bienestar: Esto abarca una amplia gama de productos, como vitaminas, suplementos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

nutricionales, productos de higiene personal, productos para el cuidado de la piel, productos para el cuidado del cabello y otros productos relacionados con el bienestar y la salud.

- Seguros de salud: Los seguros de salud son productos financieros que brindan cobertura y acceso a servicios médicos. Estos incluyen seguros de salud privados y seguros proporcionados por el sistema de seguridad social y el Estado.
- Tecnología de la salud: La tecnología de la salud juega un papel cada vez más importante en el sector de la salud. Esto incluye aplicaciones móviles de salud, sistemas de información de salud, registros electrónicos de pacientes, telemedicina y tecnología médica avanzada.

Estos son solo algunos ejemplos de los productos y servicios que se encuentran dentro del sector de la salud. Es un sector amplio y diverso que abarca múltiples aspectos relacionados con la atención médica, el bienestar y la prevención de enfermedades.

5.1.3.3.1. Agentes que componen el sector de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (Salud).

El sector de la salud en Colombia está compuesto por una variedad de agentes que desempeñan roles importantes en la provisión y administración de servicios de salud. Algunos de los agentes clave dentro del sector de la salud en Colombia incluyen:

- Ministerio de Salud y Protección Social: Es la entidad encargada de formular, implementar y supervisar las políticas de salud en Colombia. El Ministerio tiene la responsabilidad de regular y supervisar el sector de la salud, así como de garantizar la disponibilidad y calidad de los servicios de salud en el país.
- Instituciones Prestadoras de Salud (IPS): Son las organizaciones y establecimientos que brindan servicios de salud a la población. Esto incluye hospitales, clínicas, centros de atención primaria, consultorios médicos y otros proveedores de servicios de salud.
- Aseguradoras de salud: Son las entidades encargadas de administrar y proporcionar cobertura de salud a través del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia. Estas aseguradoras, conocidas como Entidades Promotoras de Salud (EPS), gestionan los recursos financieros y coordinan la atención médica para sus afiliados.

- Profesionales de la salud: Incluyen médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos, terapeutas y otros profesionales de la salud que brindan atención directa a los pacientes. Estos profesionales desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios de salud y el cuidado de los pacientes.
- Instituciones de educación en salud: Son las instituciones académicas y universidades que ofrecen programas de formación y capacitación para profesionales de la salud. Estas instituciones desempeñan un papel importante en la formación de médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud, así como en la investigación y el avance de la ciencia médica.
- Gobierno y entidades reguladoras: Además del Ministerio de Salud y Protección Social, existen otras entidades gubernamentales y reguladoras que supervisan y regulan el sector de la salud en Colombia. Estas entidades incluyen la Superintendencia Nacional de Salud, encargada de supervisar a las EPS y asegurar el cumplimiento de las normas, y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), responsable de la regulación y control de medicamentos y productos de salud.

Estos son solo algunos de los agentes que componen el sector de la salud en Colombia. Cada uno de ellos desempeña un papel fundamental en la prestación, gestión y regulación de los servicios de salud en el país.

5.1.3.3.2. Gremios y asociaciones que participan en el sector de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (Salud).

En el sector de la salud en Colombia, existen varios gremios y asociaciones que representan los intereses de diferentes actores y profesionales. Estas organizaciones desempeñan un papel importante en la promoción de los derechos, la formación, el intercambio de conocimientos y la defensa de los profesionales de la salud. Algunos de los gremios y asociaciones prominentes en el sector de la salud en Colombia son:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC): Es una organización que agrupa a las sociedades científicas de diferentes especialidades médicas en Colombia. La ACSC trabaja en la promoción de la investigación médica, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre las sociedades científicas.
- Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC): Es una entidad que representa a las instituciones de salud en Colombia, incluyendo hospitales, clínicas y centros de atención médica. La ACHC trabaja en la promoción de los intereses de sus miembros, la mejora de la calidad de la atención médica y la defensa de los derechos de las instituciones de salud.
- Federación Médica Colombiana (FMC): Es una organización que representa a los médicos en Colombia. La FMC trabaja en la defensa de los derechos y el bienestar de los médicos, la promoción de la ética médica, la formación y la actualización profesional.
- Colegio Médico Colombiano (CMC): Es una entidad que agrupa a los médicos colegiados en Colombia. El CMC tiene como objetivo principal promover la ética médica, la educación continua y la protección de los derechos y la calidad de la atención médica.
- Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC): Es una organización que representa a las enfermeras en Colombia. La ANEC trabaja en la promoción de los derechos y el bienestar de las enfermeras, la formación y la mejora de la calidad de la atención de enfermería.
- Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (ACEMI): Es una entidad que agrupa a las empresas de medicina prepagada y seguros de salud en Colombia. La ACEMI trabaja en la promoción de la calidad de los servicios de salud, la regulación y la defensa de los intereses de sus miembros.

Estas son solo algunas de las organizaciones y asociaciones destacadas en el sector de la salud en Colombia. Cada una de ellas tiene un enfoque específico y juega un papel importante en la promoción y el desarrollo del sector de la salud en el país.

5.1.3.4. Variables económicas:

5.1.3.4.1. Variación del SMMLV

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia ha tenido variaciones en los últimos años, como se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	VALOR	INCREMENTO
2024	\$1.300.000	12,07%
2025	\$1.423.500	9,54%

El aumento del SMLMV en 2025 se traduce en un incremento de la remuneración mínima de los trabajadores en Colombia, que incluye el salario mínimo y el auxilio de transporte. El auxilio de transporte pasó de \$162.000 a \$200.000, un incremento del 23,46%. El incremento del SMLMV también afecta otros valores, como los de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

El aumento del SMLMV en los últimos años ha reflejado el panorama político y económico de cada gobierno. Por ejemplo, en el gobierno de Álvaro Uribe, el incremento osciló entre el 6,3% y el 7,7%. En el gobierno de Juan Manuel Santos, el incremento osciló entre 4,6% y el 7,0%, mientras que en el de Iván Duque osciló entre el 6% y 10,07%.

Es fundamental analizar este indicador económico ya que el aumento del valor de la mano de obra impacta los costos de los servicios empresariales, en la mayoría de los casos representa una correlación directa, aún más, cuando la necesidad de contratación presenta un enfoque al sector servicios de mano de obra calificada, además que genera efectos en consumo, bienestar, producción, inversión, inflación y cuentas fiscales del gobierno. El salario mínimo tiene efectos negativos en casi todas las variables económicas, no permite un funcionamiento fluido del mercado laboral y no está cumpliendo con sus objetivos de contribuir a reducir la desigualdad, pobreza y capacidad de endeudamiento tanto de personas como de entidades

5.1.3.4.2. Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)

Por otro lado, se precisa que el servicio objeto de la presente contratación no corresponde a un bien importado, por lo cual la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar no tiene incidencia directa en su valor. Los costos asociados son determinados internamente

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, de acuerdo con su estructura tarifaria y la normatividad nacional aplicable.

Al respecto, tal como lo establecen Krugman & Wells (2006, pág. 470)⁶, cuando la divisa en la que se realiza la transacción (en este caso el dólar) se valoriza respecto a la moneda del país importador (en este caso el peso colombiano) el sector importador sufre un impacto significativo al requerir más pesos para adquirir los dólares necesarios para comprar los bienes. Lo anterior implica que comprar bienes con tasa de cambio alta requerirá un mayor presupuesto (si todo lo demás permanece constante) o viceversa y a su vez supone un aumento en los precios finales a los consumidores.

Sobre este asunto, Al analizar el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del 14 de octubre de 2025, Se evidencia una valorización del peso colombiano frente al dólar estadounidense del \$3.913,24 de lo cual se relaciona la imagen tomada del Banco Nacional de la República de Colombia.

Tasa de cambio del peso colombiano, Tasa Representativa del Mercado (TRM)

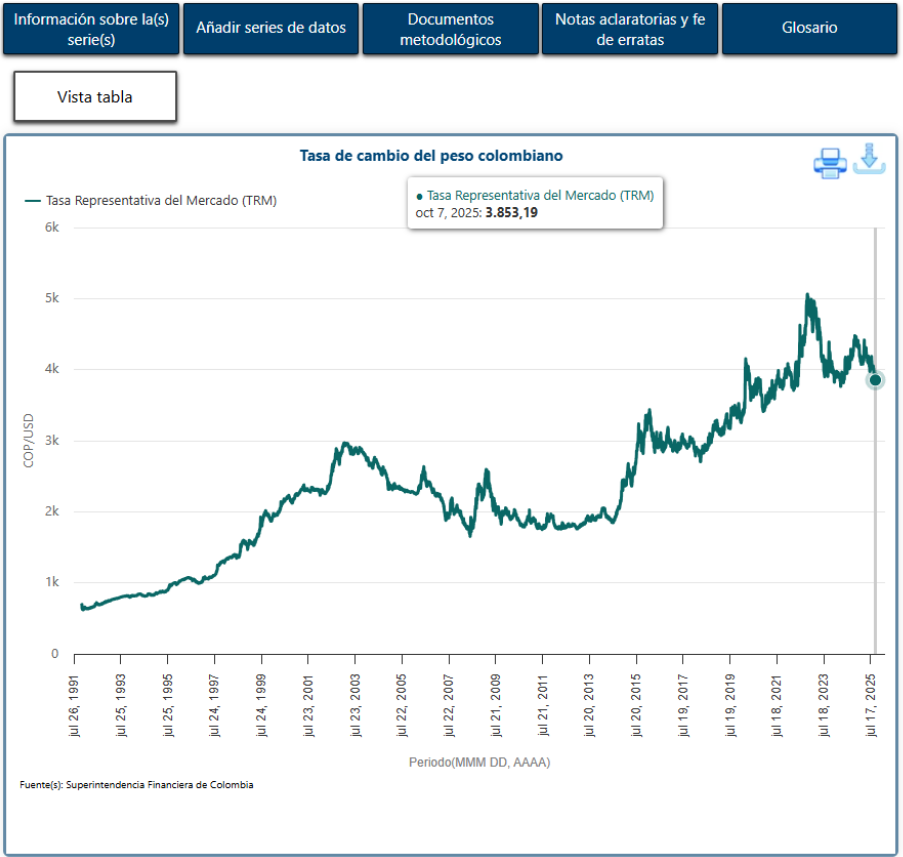
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Unidad de medida
Tasa Representativa del Mercado (TRM)	14/10/2025	14/10/2025	3.913,24	COP por USD
Recuerde que el Banco de la República tiene a disposición del público un sistema de audiorespuesta que le permite consultar estos datos por llamada telefónica. Para ello, comuníquese al número +57 (601) 343-0999, seleccione la(s) opción(es):				

<https://suameca.banrep.gov.co/indicadores-economicos-del-dia/#/>

A continuación, el gráfico del comportamiento de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) del periodo en mención:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					



Fuente de la información, TRM – julio 2024 – octubre 2025: <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/1>

5.1.3.4.3. Índice de precios al consumidor – IPC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Teniendo en cuenta el último informe del Índice de Precios al Consumidor en el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con agosto de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%). cómo se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE Departamento administrativo

nacional de estadística (DANE) Indicadores de Precios al Consumidor – agosto 2025 <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica> Consulta: 06 de octubre de 2025.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

5.1.3.5. CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS GENERALES Y ECONÓMICOS DEL SECTOR

El análisis económico de los sectores de construcción, consultoría y salud evidencia su papel estratégico en el desarrollo nacional, tanto por su impacto en el empleo como por su contribución al crecimiento del PIB. El sector de la construcción, con una amplia cadena productiva y participación de múltiples gremios, continúa siendo un motor clave de inversión y generación de infraestructura pública. La consultoría, especialmente en arquitectura e ingeniería, se consolida como un componente esencial para la planificación eficiente de proyectos, con fuerte presencia de micro y pequeñas empresas. Por su parte, el sector salud, además de ser fundamental para el bienestar de la población, enfrenta retos estructurales relacionados con la sostenibilidad financiera y la equidad en el acceso, en un contexto de creciente demanda.

Las variables macroeconómicas analizadas —como el comportamiento del IPC, la TRM y el incremento del salario mínimo— muestran efectos directos sobre los costos de los insumos, la contratación de servicios y la viabilidad financiera de los proyectos. La depreciación del peso frente al dólar, el aumento del salario mínimo y la desaceleración de la inflación son factores que deben ser considerados en la planeación contractual, especialmente en procesos que involucran bienes importados o servicios intensivos en mano de obra calificada.

En conjunto, estos sectores y variables configuran un entorno económico que exige una gestión pública eficiente, con capacidad de adaptación a los cambios del mercado y alineación con los objetivos de desarrollo sostenible. La articulación entre entidades estatales, gremios y actores privados será determinante para garantizar la ejecución exitosa de los proyectos y la mejora continua en la prestación de servicios a la ciudadanía.

5.1.4. ANÁLISIS DEL ASPECTO TÉCNICO

El proyecto titulado “Adecuación de la infraestructura de las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.” tiene como objetivo mejorar la funcionalidad y la calidad de los espacios destinados a la atención en salud,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

garantizando un ambiente adecuado para pacientes y personal médico. Este análisis del aspecto técnico se centra en evaluar las condiciones existentes de las infraestructuras, identificar las necesidades específicas de adecuación y proponer soluciones que cumplan con las normativas vigentes y los estándares de calidad requeridos en el sector salud, lo que exige que las unidades de atención estén equipadas y organizadas de manera eficiente. Las adecuaciones son fundamentales para optimizar el uso de los espacios, mejorar la accesibilidad y garantizar la seguridad en la atención.

El presente análisis, se fundamentará en aspectos técnicos tales como especificaciones de calidad, el cumplimiento normativo y las condiciones especiales requeridas para la entrega de las obras, asegurando que las adecuaciones contribuyan a la mejora continua de los servicios de salud y a la satisfacción de las necesidades de la comunidad atendida.

5.1.4.1. Cumplimiento Normativo

El cumplimiento normativo es un componente esencial en la ejecución de proyectos de infraestructura en salud, ya que garantiza que las obras se desarrollen bajo parámetros técnicos, legales y de seguridad que protejan tanto a los usuarios como al personal médico. En este sentido, el proyecto de adecuación de las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur E.S.E. se enmarca en las siguientes disposiciones:

Ley 1797 de 2016: Esta ley establece los lineamientos generales para el fortalecimiento del sistema de salud en Colombia, incluyendo disposiciones específicas sobre la infraestructura hospitalaria. Los proyectos deben garantizar condiciones de seguridad estructural, funcionalidad operativa y accesibilidad universal, especialmente para personas con movilidad reducida. Esto implica que las adecuaciones deben contemplar rampas, señalización, pasamanos, baños adaptados y circulación interna eficiente.

Resolución 3100 de 2019: Norma técnica expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social que define los requisitos para la habilitación de servicios de salud. En el contexto de infraestructura, establece criterios detallados para:

Diseño arquitectónico: Espacios que favorezcan la circulación fluida de pacientes, personal y equipos, con iluminación natural y ventilación adecuada que contribuyan al confort y bienestar.

Sistemas eléctricos y sanitarios: Instalaciones seguras, eficientes y con capacidad para soportar equipos biomédicos, sistemas de respaldo energético, y redes de agua potable y desagüe que cumplan con estándares de salubridad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Prevención y control de infecciones: Implementación de superficies lavables, zonas de aislamiento, sistemas de extracción de aire en áreas críticas, y rutas diferenciadas para residuos hospitalarios.

El cumplimiento de estas normas no solo es obligatorio para la habilitación del servicio, sino que también garantiza la sostenibilidad técnica y operativa de las unidades de salud.

5.1.4.2. Control de Calidad.

La calidad en la ejecución de obras de adecuación es un factor determinante para asegurar la durabilidad, funcionalidad y seguridad de la infraestructura. Para ello, se deben aplicar mecanismos de control técnico rigurosos:

Norma ISO 9001: La adopción de esta norma internacional permite establecer un sistema de gestión de calidad que abarque todas las fases del proyecto: planificación, ejecución, seguimiento y mejora continua. Su implementación asegura que los procesos constructivos estén documentados, controlados y orientados a la satisfacción de los requisitos técnicos y contractuales.

Pruebas y verificaciones técnicas: Durante la ejecución de la obra, se deben realizar ensayos de laboratorio sobre materiales como concreto, acero, cerámicos y acabados, así como pruebas en sitio para verificar la resistencia estructural, la calidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias, y el cumplimiento de normas de seguridad. Estas pruebas deben estar respaldadas por laboratorios certificados y deben ser documentadas en informes técnicos.

Supervisión técnica especializada: Es indispensable contar con un equipo de supervisión que realice inspecciones periódicas, verifique el cumplimiento de especificaciones, identifique no conformidades y recomiende acciones correctivas. Los informes de supervisión deben incluir evidencias fotográficas, cronogramas de avance, y registros de calidad que respalden la trazabilidad del proceso constructivo.

Este enfoque garantiza que la obra cumpla con los más altos estándares técnicos y que cualquier desviación sea corregida oportunamente.

5.1.4.3. Condiciones Especiales para la Entrega

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

La entrega de la obra de adecuación debe realizarse bajo condiciones específicas que aseguren la legalidad, transparencia y funcionalidad del proyecto:

Normativa contractual: La entrega debe ajustarse a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, que regulan la contratación estatal. Esto implica que todos los procesos deben estar debidamente soportados, documentados y formalizados mediante actas, informes y certificaciones.

Habilitación del servicio: Una vez finalizada la obra, la infraestructura debe ser sometida a revisión por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, quien verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos para la habilitación del servicio. Esto incluye la validación de espacios, instalaciones, rutas de evacuación, señalización, y condiciones de bioseguridad.

Condiciones técnicas específicas: En algunos casos, la entrega puede requerir condiciones especiales como:

- Cadenas de frío para áreas de almacenamiento de medicamentos o vacunas.
- Sistemas de vigilancia para zonas sensibles como urgencias o laboratorios.
- Protocolos de limpieza y desinfección previos a la puesta en funcionamiento.

Estas condiciones deben estar previstas en el contrato y ser verificadas antes de la recepción definitiva.

5.1.4.4. Documentación y Verificación.

La documentación técnica es clave para garantizar la trazabilidad, legalidad y conformidad de la obra. Al finalizar el proyecto, se debe entregar:

Informe de recepción técnica: Documento que incluye planos finales, certificados de cumplimiento normativo, manuales de operación y mantenimiento, fichas técnicas de equipos instalados, y reportes de pruebas de calidad realizadas durante la ejecución.

Inspección final: Se debe realizar una visita técnica conjunta entre el contratista y el ente contratante para verificar que la obra cumple con todas las especificaciones pactadas. Cualquier defecto, omisión o no conformidad debe ser corregido antes de la aceptación final.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Acta de entrega: Documento formal que certifica la conformidad de la obra, firmado por los representantes legales de ambas partes. Esta acta debe incluir observaciones, recomendaciones y compromisos post-entrega si los hubiera.

Este proceso asegura que la infraestructura entregada esté en condiciones óptimas para su uso, cumpla con los requisitos técnicos y legales, y contribuya efectivamente a la mejora de los servicios de salud

5.1.5. ANÁLISIS DEL ASPECTO LEGAL

El Decreto 1082 de 2015, creó el sistema de compras y contratación pública en Colombia el cual debe ser asumido por todas las entidades distritales para la realización de compras, a partir del 26 de mayo de 2015. En tal sentido, los consultores y constructores que realicen las actividades propias del cumplimiento del objeto del presente estudio del sector deben cumplir con las normas vigentes que se relacionan a continuación:

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 10 de 1990, Acuerdo 20 de 1990, Ley 100 de 1993, corresponde a la Secretaría Distrital de Salud, como organismo de Dirección del Sistema General de Seguridad Social en el Distrito Capital, efectuar la coordinación, integración, asesoría, vigilancia y control de los aspectos técnicos y administrativos de la salud, con el fin de garantizar el acceso de la población a la prestación del servicio público esencial de salud.

La Ley 715 de 2001, define las competencias de las entidades territoriales en salud precisando, que el servicio de salud a nivel territorial deberá prestarse mediante la integración de redes que permitan la articulación de las unidades prestadoras de servicios de salud, la utilización adecuada de la oferta en salud y la racionalización del costo de las atenciones en beneficio de la población, así como la optimización de la infraestructura que la soporta.

La Ley 1122 de 2007, prevé que el servicio de salud se preste mediante integración de redes. El Decreto 4747 de 2007, define los conceptos de red, modelo de atención, proceso de referencia y contra referencia.

Decreto 2090 de 1989 Por el cual se aprueba el reglamento de honorarios para los trabajos de arquitectura.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Resolución 14861 de 1985, por la cual se dictan normas sobre accesibilidad en Colombia, normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.

El Acuerdo Distrital No. 257 de 2006, dictó las normas básicas de estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, el Concejo de Bogotá, reorganizó la estructura general de la Administración Distrital y como consecuencia de lo anterior el artículo 83, Capítulo 7, señaló como misión del Sector Salud: *“dirigir, planificar, coordinar y ejecutar las políticas para el mejoramiento de la situación de salud de la población del Distrito Capital, mediante acciones en salud pública, prestación de servicios de salud y dirección del Sistema General de Seguridad Social en Salud”*.

La Secretaría Distrital de Salud es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación, adaptación, adopción e implementación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias conducentes a garantizar el derecho a la salud de los habitantes del Distrito Capital. Como organismo rector de la salud ejerce su función de dirección, coordinación, vigilancia y control de la salud pública en general del Sistema General de la Seguridad Social y del régimen de excepción, en particular.

Concordante con lo expuesto, la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, mediante el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013, estableció la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Salud, en la que se le responsabiliza a la “Dirección de Infraestructura y Tecnología”, a dar cumplimiento, entre otras, a las siguientes funciones: *“1. Ejercer la rectoría en la infraestructura física de la Red prestadora de servicios de salud del Distrito, bajo los parámetros establecidos por los modelos de prestación de servicios y territorial de equipamientos, respondiendo a políticas de accesibilidad, calidad y eficiencia.” “3. Brindar el acompañamiento y apoyo técnico en la gestión de proyectos de infraestructura, en articulación con las necesidades de oferta – demanda de servicios.” “7. Articular con entidades nacionales y distritales los instrumentos, gestión de los recursos y acciones que sean necesarias para el desarrollo de proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, de modo que se garantice su uso efectivo y equitativo, en el marco de las disposiciones de ordenamiento territorial vigentes.”*

Por su parte, el Fondo Financiero Distrital de Salud es un Establecimiento Público Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio e independiente y autonomía financiera, adscrito a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con sujeción al régimen fiscal del Distrito, que funciona como una cuenta especial del Presupuesto Distrital con unidad de Caja, en la condición de Fondo Financiero del Sistema de Salud del Distrito Capital de Bogotá.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

El Fondo Financiero Distrital de Salud tiene como objeto especial y principal recaudar, administrar y arbitrar la totalidad de los recursos destinados a financiar el servicio público de Salud en el Distrito Capital, concretamente los provenientes del situado fiscal, las rentas cedidas al Distrito, el Impuesto al Valor Agregado, los destinados al Fondo de Salud Mental y Asistencia al Anciano Desamparado de Bogotá, D.C., los seguros obligatorios de vehículos automotor, los de registro de anotación y en general los recursos con destino al sector salud que le puedan corresponder al Distrito Capital de Bogotá.

Mediante Decreto 706 de 1991 en su artículo 1, el Alcalde Mayor delegó la ordenación del gasto del Fondo Financiero Distrital de Salud en el Secretario Distrital de Salud.

Por su parte, el Acuerdo 641 de 2016, efectuó la organización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, estableciendo como misión del sector salud: formular, adoptar, dirigir, planificar, coordinar, ejecutar, y evaluar las políticas para el mejoramiento de la situación de salud de la población del Distrito Capital, mediante acciones en salud pública, prestación de servicios de salud y dirección del Sistema General de Seguridad Social en Salud, e integra el sector salud en entidades adscritas; Fondo Financiero Distrital de Salud, Empresas Sociales del Estado: Subred Integrada de Servicios de Salud, Norte, Sur Occidente, Sur, Centro Oriente, y entidades vinculadas; Sociedad de Economía Mixta Capital Salud EPS – SAS, entidades sin ánimo de lucro mixta: Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica, Instituto Distrital de Ciencia Biotecnología e Innovación en Salud, y Organismos; Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud y Comité Directivo de la Red.

Se puede señalar, que la Secretaría Distrital de Salud, como ente rector del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Distrito Capital garantiza la prestación de los servicios de salud a los habitantes del Distrito Capital, con énfasis en la población más pobre vulnerable a fin de mejorar su calidad de vida, para lo cual cuenta con una red pública integrada de servicios de salud conformada por cuatro Subredes adscritas, entre ellas la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente Empresa Social del Estado.

Que el Acuerdo No. 927 del 07 de junio de 2024 adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA”, el cual presenta en su estructura los siguientes cinco (5) objetivos estratégicos: (I) “Bogotá Avanza en Seguridad”; (II) “Bogotá Confía en su Bien-Estar”; (III) “Bogotá Confía en su Potencial”; (IV) “Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática”; y, (V) “Bogotá Confía en su Gobierno”; que se encuentran alineados con treinta y nueve (39) programas intersectoriales, que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS- en el 2030, de los cuales diez (10) pertenecen al sector salud y se ejecutan a través de los proyectos de inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

En cumplimiento del mencionado Plan de Gobierno, se formuló, entre otros, el programa estratégico estableció el objetivo estratégico (IV) “Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática” y el programa 4.30 “Atención del déficit social para un hábitat digno” que tiene como una de sus metas “Mejorar, dotar, reponer, actualizar, construir y/o reforzar Unidades de Servicios de Salud priorizadas y viabilizadas”

De acuerdo con todo lo anterior, se formuló el proyecto de inversión 7790 denominado “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá” para la vigencia 2024 –2027 dentro de los objetivos que se plantea la meta “Mejorar, dotar, reponer, actualizar, construir y/o reforzar Unidades de Servicios de Salud priorizadas y viabilizadas”

Para el desarrollo del objeto y funciones básicas, la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con una estructura organizacional establecida mediante el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013, cuyo artículo 36º faculta a la “DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA.”, a dar cumplimiento, entre otras, a las siguientes funciones:

(...)

3. *Brindar el acompañamiento y apoyo técnico en la gestión de proyectos de infraestructura, en articulación con las necesidades de oferta – demanda de servicios.*

4. *Brindar acompañamiento en la formulación de los planes bienales de inversión, y demás herramientas de planeación relacionadas con los objetivos de la dirección y constituirlos en eje orientador de la inversión pública en infraestructura, atendiendo los requerimientos de la política distrital de salud.*

(...)

6. *Brindar soporte en diseños arquitectónicos, estándares y lineamientos orientados al desarrollo de proyectos que garanticen el mejoramiento y desarrollo de dotación y mantenimiento hospitalario, buscando una mejora sustancial en las condiciones de calidad y seguridad de prestación de servicios de salud.*

7. *Articular con entidades nacionales y distritales los instrumentos, gestión de los recursos y acciones que sean necesarias para el desarrollo de proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, de modo que se garantice su uso efectivo y equitativo, en el marco de las disposiciones de ordenamiento territorial vigentes.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

(...)

13. *Fortalecer las redes de integración y articulación de las instituciones hospitalarias, en materia de infraestructura, dotación y mantenimiento, para la operación del sistema de referencia y contra-referencia.*

14. *Evaluar las necesidades financieras y la distribución de los recursos presupuestarios.*

Por su parte, el Decreto 2240 de 1996, por el cual se dictan normas en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y en especial de las instalaciones de ingeniería de las IPS, se desarrolla normativamente conforme los siguientes actos administrativos:

- Resolución 4149 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 686 de 1998 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 1633 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 5042 de 1996 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social
- Resolución 2053 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social por medio de cual se definen las reglas y los requisitos para la expedición de los conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos de inversión cuya fuente de financiación o cofinanciación sea el Presupuesto General de la Nación.
- Resolución 2113 de 2019 de la Secretaría Distrital de Salud por medio de la cual se definen los documentos y demás requisitos para la expedición de los conceptos técnicos de viabilidad para la ejecución de los proyectos de inversión en infraestructura física, equipamiento fijo y dotación biomédica destinados a la prestación de servicios de salud de la red pública del Distrito Capital.
- Ley 388 de 1997 Ordenamiento Territorial.
- Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC. 4904, NTC. 4960.

- Ley 1618/13 – Disposiciones para Garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Legislación de Seguridad Industrial Salud Ocupacional. Análisis y aplicación de las normas de Construcción y Adecuación en Salud Ocupacional, según Resolución 2400 de 1979.
- Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.
- Tránsito (disposiciones vigentes para el impacto de tráfico, vehículos y maquinaria de obra).
- Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- Normas Ambientales Ley 373 de 1997 Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989
- Decreto 1575 DE 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Distrital, Departamental y Nacional.
- Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Min Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Establece normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- NFPA 101 Código de Seguridad Humana.
- Resolución 2413 22/05/1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por medio de la cual se establece el Reglamento de Higiene y seguridad en la construcción.
- Resolución 1409 de julio 23 de 2012, reglamento de seguridad de trabajo en alturas
- Resolución 627 07/04/2006 Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Normas NFPA-NEC y Código Nacional de Incendios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS- 2000 (Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia) y RESOLUCION 2320 DE 2009 por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS.
- Código colombiano de fontanería NTC-1500.
- Norma vigente con relación al “Plan de ordenamiento Territorial” previo a la radicación del proyecto para los tramites de obtención de la licencia y/o permisos.
- Resolución 1633 de 2025, por medio de la cual se dictan normas para el cumplimiento del título IV de la Ley 9 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las IPS y se dictan otras disposiciones técnicas y administrativas.
- Circular 049 de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la cual se fijan parámetros para el mantenimiento en instituciones hospitalarias.
- Resolución 2514 de 2012 por la cual se reglamentan los procedimientos para elaborar los planes bienales de inversión en salud.
- Resolución 2514 de 2012 por la cual se reglamentan los procedimientos para elaborar los planes bienales de inversión en salud.
- Resolución 0293 de 2004 del Ministerio de la Protección Social, por la cual se reglamentan los procedimientos para la elaboración del catastro físico funcional en instituciones prestadoras de servicios de salud del primer nivel de atención.
- La Resolución 2003 de 2014 tiene por objeto definir los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, así como adoptar el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.
- La Resolución 3100 de 2019 por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.
- Resolución 1445 del 8 de mayo de 2006 Por la cual se definen las funciones de la Entidad Acreditadora y se adoptan otras disposiciones.
- NTC 4145 accesibilidad de las personas al medio físico – Escaleras.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- NTC 4774 accesibilidad de las personas al medio físico – espacios urbanos y rurales. Cruces peatonales a nivel, elevados o puentes peatonales y pasos subterráneo.
- NTC 4143 accesibilidad de las personas al medio físico – Rampas.
- NTC 4201 accesibilidad de las personas al medio físico – Pasamanos y barandas.
- NTC 1500 (código colombiano de fontanería).
- La Norma Técnica NTC 2050 o Código Eléctrico Colombiano y el RETIE.
- Normatividad ANSI/ASHRAE referentes a los requerimientos para sistema de ventilación para servicios de salud.
- Normatividad de referencia: Normas técnicas para la instalación de tuberías para gases comprimidos y para la evacuación de gases anestésicos, NTC 5318 y 5319.
- Norma Sismo-Resistente NSR-10 / Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica
- Esta norma dicta los requisitos generales de diseño y construcción sismo resistente⁷
- Resolución 0945 de 2017 Por el cual se modifica parcialmente el Régimen Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR – 10.
- Resolución 17 de 2017. “Por medio de la cual se actualiza la Resolución 0015 de octubre 15 de 2015 respecto a los procedimientos para fijar el alcance de las labores profesionales y establecer los honorarios mínimos que se utilicen para retribuir las labores mencionadas en el Artículo 42 de la Ley 400 de 1997”.

RETIE y RETILAP.

- NORMAS AISC, AISI.
- NFPA 13 Norma para sistemas de sprinklers, cuando haya lugar.
- NFPA 14 Norma para Sistemas de columnas de agua y gabinetes contra incendio.
- NFPA 20 Norma para bombas centrifugadas contra incendios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- NFPA 72 Código para sistemas de alarma contra incendio.
- Código para suministro y distribución de agua para extinción de incendios en edificaciones, NTC-1669.
- Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
- Código Eléctrico Nacional, norma ICONTEC 2050.
- Reglamento técnico vigente de instalaciones eléctricas Resolución No. 180398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, RETIE y NTC 2050, Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP.
- Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- Legislación de tránsito vehicular y peatonal.
- Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado expedido por la entidad competente según el tipo de obra, por la entidad competente.
- Norma NTC 2505 y demás Normas Técnicas de Gas Natural S.A. Esp.
- Recomendaciones NEHRP para evaluación de edificaciones existentes (boletín técnico No. 46 de A.I.S.)
- Estudio de microzonificación sísmica del lugar donde se desarrollará el proyecto.
- Demás normas aplicables para los diferentes aspectos del Proyecto de acuerdo con las particularidades del diseño y construcción del mismo, determinadas por factores del entorno (localización del Proyecto) y su regulación específica.

5.2. ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

5.2.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Con ocasión del proceso, se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre este tipo de servicios en otras entidades estatales del país, en especial en la ciudad de Bogotá, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP y que tienen relación con el objeto del proceso contractual que nos ocupa.

5.2.1.1. Adquisiciones Previas de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud.

A continuación, se hace relación al histórico de convenios que ha realizado a Secretaría Distrital de Salud en los últimos años con similares características:

N o	OBJETO	V I G E N C I A	VALOR (Inicial del convenio)	PLAZO (Inicial del conven io)	MODALIDAD DE CONTRATACI ÓN	CONTRATISTA
1	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRAT IVOS, ECONÓMICO S Y TÉCNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENT E DE DOTACIÓN	2 0 2 1	\$25.100.50 8.555	18 meses	Convenio Interadministrati vo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCIDENTE ESE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	DEL PROYECTO REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL DE ATENCIÓN.					
2	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y REORDENAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY	2021	\$10.197.330.371	19 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
3	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS	20	\$12.940.877.034	28 Meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO, ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE DOTACIÓN, DE LA TORRE 1 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN	2 1				
4	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS Y	2 0 2 1	\$4.908.941.562	12 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	TÉCNICOS QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CERTIFICACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA USS CALLE 80 EN MARCO DEL PROYECTO ADECUACIÓN, REORDENAMIENTO, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CALLE 80.					
5	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS	2021	\$100.092.959.400	43 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL					
6	"AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS QUE	2022	\$1.450.663.769	48 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL FLORALIA"					
7	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y TECNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ADECUACION, AMPLIACION, CONSTRUCCION,	2023	\$847.955.047	36 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	DEMOLICION, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MARICHUELA					
8	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD TINTAL MENTAL PEDIÁTRICO	2023	\$410.506.038	48 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
9	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL	2023	\$467.951.063	48 meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR NORTE ESE

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GAITANA I					
1 0	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE UNA MUTUA COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN CAPS BRAVO PÁEZ	2 0 2 5	\$0	30 Meses	Convenio Interadministrativo	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

Nota: En lo corrido de la vigencia 2024 y 2025 no se han suscrito convenios con objeto similar para ejecución de infraestructura (exceptuando Bravo Páez), razón por la cual en el presente cuadro se incluyen convenio desde 2021.

5.2.1.2. Adquisiciones de Otras Entidades Estatales.

	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

A continuación, se hace relación al histórico de convenios que ha realizado otras entidades en los últimos años con similares características:

N o	ENTIDAD ESTATAL	OBJET O	V I G E N C I A	VA LO R (Ini cial del co nv eni o)	PL AZ O (Ini cial del co nv eni o)	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATISTA
1	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	CONVE NIO INTERA DMINIS TRATIV O DE ASOCIA CIÓN, ENTRE LA ALCALD IA DEL MUNICI PIO DE SOTAQ UIRA Y LA ESE CENTR O DE SALUD MANUE L ALBERT O FONSE CA SANDO	2 0 2 4	\$49 .00 0.0 00	165 Día s	Convenio Interadministrativo	ESE SOTAQUIRA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		VAL DE SOTAQ UIRA, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUER ZOS TECNIC OS, ADMINI STRATI VOS Y FINANCI EROS PARA CONTR ATAR LOS ESTUDI OS Y DISEÑO S PARA LA CONST RUCCIÓ N DE LAS NUEVA S INSTAL ACIONE S DE LA ESE MANUE L ALBERT O FONSE CA					
--	--	---	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		SANDO VAL DE SOTAQ UIRA					
2	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	AUNAR ESFUER ZOS, TÉCNIC OS, ADMINI STRATI VOS Y ECONÓ MICOS PARA EL FORTAL ECIMIE NTO DE LA PRESTA CIÓN DEL	2 0 2 3	\$23 1.1 71. 542	120 Día s	Convenio Interadministrativo	EMPRESA SOCIAL DE ESTADO OCCIDENTE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		SERVICIO DE SALUD DE LA ESE OCCIDENTE, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD NIVEL 1 LÓPEZ DE MICAY, PUNTO DE ATENCIÓN DE LA ESE OCCIDENTE EN EL MARCO DE PROYECTO					
--	--	---	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		FORTAL ECIMIE NTO DE LA PRESTA CIÓN DEL SERVICI O DE SALUD EN EL DEPART AMENT O DEL CAUCA"					
3	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUER ZOS ENTRE LA ESE HOSPIT AL LOCAL DE CANDEL ARIA Y EL DEPART AMENT O DEL VALLE DEL CAUCA - SECRET ARIA DE SALUD, PARA EL FORTAL ECIMIE NTO DE	2 0 2 4	\$37 9.7 02. 574	7 Me ses	Convenio Interadministrativo	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA VALLE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA "ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS BASADO EN LA CAPACIDAD INSTALADA / PROYECTADA, PROGRAMAMA MEDICO -					
--	--	--	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		ARQUITECTÓNICO (PMA) (VER ANEXOS) PARA LA REPOSICIÓN TOTAL Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA*.					
4	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA ESE HOSPITAL SAN	205	\$301.856	5 Meses	Convenio Interadministrativo	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		<p>VICENT E DE PAUL DE NEMOC ÓN - PUEST O DE SALUD PATIO BONITO , PARA LA ADQUIS CIÓN DE EQUIPO S BIOMÉD ICOS, MOBILIA RIO HOSPIT ALARIO ASISTE NCIAL E INSTRU MENTAL , CON EL FIN DE CONTRI BUIR EN EL FORTAL ECIMIE NTO, MEJOR AMIENT O Y CUMPLI</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		MIENTO DE LOS COMPO NENTES DEL SISTEM A OBLIGA TORIO DE GARAN TÍA DE LA CALIDA D EN EL CONTE XTO DE REDES INTEGR ALES E INTEGR ADAS DE SERVICI OS DE SALUD, IMPACT ANDO EN LA CALIDA D DE LOS SERVICI OS					
5	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUER ZOS ENTRE LA SECRET ARIA DE	2 0 2 5	\$15 4.4 52. 000	4 Me ses	Convenio Interadministrativo	ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		SALUD DE CUNDIN AMARC A Y LA EMPRE SA SOCIAL DEL ESTAD O CENTR O DE SALUD DE CUCUN UBA PARA EL FORTAL ECIMIE NTO DEL TALENT O HUMAN O, CON EL FIN DE IMPLEM ENTAR EL PROGR AMA DEPART AMENT AL MÉDICO EN TU TERRIT ORIO,					
--	--	--	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		CUIDAN DO TU SALUD, Y MEJOR AR EL ACCES O A LA PRESTA CIÓN DE SERVICI OS DE LA SALUD EN LOS TERRIT ORIOS DEL DEPART AMENT O.					
6	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUER ZOS ENTRE LA SECRET ARÍA DE SALUD DE CUNDIN AMARC A Y LA E.S.E HOSPIT AL SAN RAFAEL DE CÁQUE ZA -	2 0 2 5	\$48 4.4 46. 237	4 Me ses	Convenio Interadministrativo	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA

	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		CENTR O DE SALUD DE GUTIÉR REZ, PARA LA ADQUIS CIÓN DE EQUIPO S BIOMÉD ICOS Y MOBILIA RIO HOSPIT ALARIO ASISTE NCIAL, CON EL FIN DE CONTRI BUIR EN EL FORTAL ECIMIE NTO, MEJOR AMIENT O Y CUMPLI MIENTO DE LOS COMPO NENTES DEL SISTEM A OBLIGA					
--	--	---	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		TORIO DE GARAN TÍA DE LA CALIDA D EN EL CONTE XTO DE REDES INTEGR ALES E INTEGR ADAS DE SERVICI OS DE SALUD, IMPACT ANDO EN LA CALIDA D DE LOS SERVICI OS A LA POBLAC IÓN					
7	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	AUNAR ESFUER ZOS CON LA E.S.E. DE SUPÍA CON EL FIN DE FINANCI AR LA EJECUC IÓN DEL	2 0 2 5	\$19 6.7 88. 000	3 Me ses	Convenio Interadministrativo	HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA CALDAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		PROYE CTO DENOMI NADO "ADQUI SICIÓN DE VEHÍCU LO PARA EL FORTAL ECIMIE NTO DE LA ATENCI ÓN EN SALUD BAJO MODALI DAD EXTRA MURAL EN EL MUNICI PIO DE SUPÍA"					
8	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUER ZOS ENTRE LA SECRET ARÍA DE SALUD DE CUNDIN AMARC A Y LA E.S.E. HOSPIT	2 0 2 5	\$1. 079 .99 8.7 80	3 Me ses	Convenio Interadministrativo	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		AL SAN VICENT E DE PAUL DE FOMEQ UE, PARA LA ADQUIS CIÓN DE EQUIPO S BIOMÉD ICOS, CON EL FIN DE CONTRI BUIR EN EL FORTAL ECIMIE NTO, MEJOR AMIENT O Y CUMPLI MIENTO DE LOS COMPO NENTES DEL SISTEM A OBLIGA TORIO DE GARAN TÍA DE LA					
--	--	--	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		CALIDA D EN EL CONTE XTO DE REDES INTEGR ALES E INTEGR ADAS DE SERVICI OS DE SALUD, IMPACT ANDO EN LA CALIDA D DE LOS SERVICI OS A LA POBLAC IÓN DEL DEPART AMENT O DE CUNDIN AMARC A					
9	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUER ZOS ENTRE LA SECRET ARIA DE SALUD DE CUNDIN AMARC A Y LA	2 0 2 5	\$72 8.2 09. 739	4 Me ses	Convenio Interadministrativo	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		E.S.E HOSPIT AL SAN RAFAEL DE CÁQUE ZA - CENTR O DE SALUD DE CHIPAQ UE, PARA LA ADQUIS CIÓN DE EQUIPO S BIOMÉD ICOS Y MOBILIA RIO HOSPIT ALARIO ASISTE NCIAL, CON EL FIN DE CONTRI BUIR EN EL FORTAL ECIMIE NTO, MEJOR AMIENT O Y CUMPLI MIENTO					
--	--	---	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

		DE LOS COMPO NENTES DEL SISTEM A OBLIGA TORIO DE GARAN TÍA DE LA CALIDA D EN EL CONTE XTO DE REDES INTEGR ALES E INTEGR ADAS DE SERVICI OS DE SALUD, IMPACT ANDO EN LA CALIDA D DE LOS SERVICI OS A LA POBLAC IÓN					
--	--	---	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

1 0	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	AUNAR ESFUER ZOS CON LA ESE DE MANIZA LES CON EL FIN DE FINANCI AR LA EJECUC IÓN DEL PROYE CTO DENOMI NADO "ADECU ACIÓN DE OBRAS MENOR ES EN INFRAE STRUCT URA DEL PUEST O DE SALUD EN LA VERED A BELLAVI STA DEL MUNICI PIO DE ANSER MA	2 0 2 5	\$29 0.0 22. 000	75 día s	Convenio Interadministrativo	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ANSERMA CALDAS
--------	--	---	------------------	---------------------------	----------------	---------------------------------	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

5.2.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El estudio de mercado realizado evidencia que la modalidad de contratación más utilizada por la Secretaría Distrital de Salud y otras entidades estatales para la ejecución de proyectos similares al objeto del presente proceso —es decir, la adecuación, construcción y dotación de infraestructura en salud— ha sido el convenio interadministrativo. Esta modalidad se ha consolidado como el mecanismo preferido para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre entidades públicas, permitiendo una ejecución más eficiente y articulada de proyectos de interés general.

En cuanto a los valores de las adquisiciones, se identifican rangos que varían desde convenios menores, como el de la ESE Sotaquirá por \$49 millones, hasta proyectos de gran envergadura como el de la Subred Sur E.S.E. para la adecuación de la USS El Tunal, con un valor superior a los \$100 mil millones. Esta amplitud en los montos refleja la diversidad de necesidades y escalas de intervención en el sector salud, desde obras menores hasta grandes proyectos hospitalarios.

Respecto a la demanda previa, se confirma que la entidad ha ejecutado convenios similares en años anteriores, aunque se observa una disminución en la celebración de convenios de infraestructura desde el año 2023, con excepción del proyecto Bravo Páez. Esto sugiere una demanda intermitente pero sostenida, que responde a la planificación estratégica y disponibilidad presupuestal de la entidad.

Finalmente, el análisis del comportamiento del mercado indica que el sector objeto de contratación es estable, con una dinámica marcada por la necesidad constante de mejorar la infraestructura hospitalaria, renovar equipos biomédicos y fortalecer la red de prestación de servicios. La existencia de múltiples convenios en diferentes regiones del país, bajo la misma modalidad, confirma que se trata de un mercado activo, con capacidad técnica instalada y experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos. Esta estabilidad y trayectoria respaldan la viabilidad del proceso contractual propuesto y permiten proyectar una adecuada respuesta del mercado frente a la necesidad identificada.

5.2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.2.2.1 Oferentes identificados para el presente proceso

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

A continuación, se relacionan los posibles oferentes aplicables al presente proceso. Se aclara que adicional a los relacionados se identifican en secop II 8675 proveedores

Empresa: UNINGECOL S.A.

Nombre de la empresa	UNINGECOL S.A.
NIT	900176059 (-4)
Correo electrónico	contacto@uningecol.com
Ubicación	Calle 31 Sur 69-53, Bogotá D.C.
Experiencia (opcional)	Se dedica a instalaciones eléctricas; también tiene actividades de construcción de proyectos de servicios públicos, terminación y acabados, comercio de materiales de construcción.
Tamaño	Mediana empresa (según registro RUES)

Empresa: F&Y / FYY Construcciones SAS

Nombre de la empresa	F&Y Construcciones SAS
NIT	9014101844
Correo electrónico	fyyconstrucciones@gmail.com
Ubicación	Avenida 4 B 37 A Norte 101 P-3, Cali, Valle
Experiencia (opcional)	Actividad principal: construcción de otras obras de ingeniería civil. En otros registros aparece una versión "F Y J Construcciones SAS" en Bogotá con actividad de ingeniería civil (CIU 4290)
Tamaño	Microempresa

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Empresa: Casas y Casas Ingenieros SAS

Nombre de la empresa	Casas y Casas Ingenieros SAS
NIT	8300374907
Correo electrónico	ricardocasass@gmail.com
Ubicación	Carrera 28 No. 49 A-44, Bogotá D.C.
Experiencia (opcional)	Diseño, cálculo y construcción de obras civiles arquitectónicas, interventoría, urbanizaciones y construcciones.
Tamaño	

Empresa: HYL / HYL Construcciones SAS

Nombre de la empresa	HYL Construcciones / HYL SAS
NIT	NIT 901793357 - 4
Correo electrónico	hylsas@hotmail.com
Ubicación	
Experiencia (opcional)	Empresa que ofrece soluciones de ingeniería, desarrollo y consultoría en construcción
Tamaño	

Empresa: ZLATO PROYECTOS

Nombre de la empresa	ZLATO PROYECTOS SAS
NIT	901496086-4
Correo electrónico	administracion@zlato.com.co

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Nombre de la empresa	ZLATO PROYECTOS SAS
Ubicación	CALLE 161 54 25 INT 1 AP 1001, Bogotá D.C.
Experiencia (opcional)	empresa que presta servicios profesionales para el desarrollo de proyectos de construcción
Tamaño	Pequeña

Empresa: OBREVAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

Nombre de la empresa	OBREVAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
NIT	860509527
Correo electrónico	gerencia100@obreval.com
Ubicación	Cl. 49 #No. 13-33 Piso 14
Experiencia (opcional)	La empresa Constructora Obreval S.A., ha estado activa en la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura, institucionales, educativos y habitacionales.
Tamaño	Mediana

ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA JUAN CARLOS TORRES MARTÍNEZ Y CÍA. LTDA

Nombre de la empresa	ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA JUAN CARLOS TORRES MARTÍNEZ Y CÍA. LTDA
NIT	860509527

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Nombre de la empresa	ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA JUAN CARLOS TORRES MARTÍNEZ Y CÍA. LTDA
Correo electrónico	juanca.torres@ojctm.com
Ubicación	CARRERA 69 R 75 42
Experiencia (opcional)	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
Tamaño	Mediana

..

5.2.2.2. Oferentes a nivel nacional

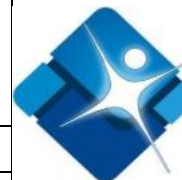
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>			
	<p>Código:</p>	<p>SDS-CON-FT-066</p>	<p>Versión:</p>	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano





ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS



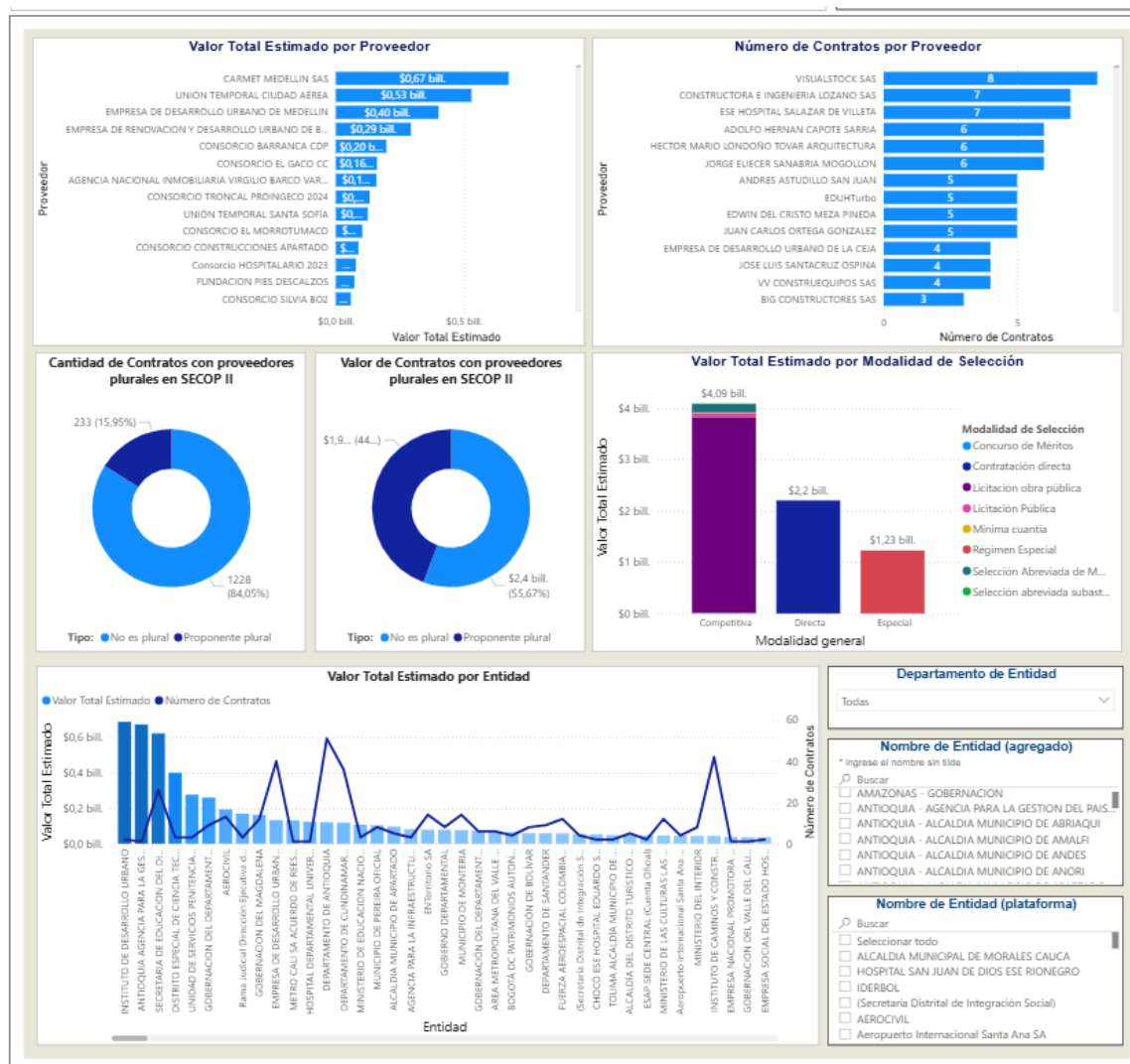
Código:

SDS-CON-FT-066

Versión:

7

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	284	\$ 1.346.424.399.500	17,90%	748	\$ 3.253.889.911.104	43,26%	472	\$ 1.496.976.142.146

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

El comportamiento de la contratación pública en el sector de construcción de edificaciones no residenciales (clasificador UNSPSC 721214) muestra una dinámica robusta y sostenida en los últimos años. Según datos extraídos de las plataformas SECOP I y II, entre 2022 y 2024 se celebraron 1.924 contratos por un valor total superior a \$7 billones, siendo el año 2023 el de mayor actividad con 748 contratos y un valor contratado de \$3,25 billones, lo que representó el 43,26% de participación del total nacional en esta categoría.

Este comportamiento evidencia una oferta activa y diversificada, con más de 1.500 proveedores registrados, entre los cuales se destacan consorcios y uniones temporales con experiencia en proyectos de infraestructura hospitalaria, educativa y urbana. La mayoría de los contratos se celebraron bajo la modalidad de selección competitiva, aunque también se observa una participación significativa de la contratación directa, que representó aproximadamente \$2,2 billones del valor total estimado.

En cuanto a la modalidad de contratación, el análisis confirma que el convenio interadministrativo sigue siendo ampliamente utilizado por entidades territoriales y del orden nacional para ejecutar proyectos de infraestructura en salud, especialmente cuando se requiere aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre entidades públicas.

La distribución mensual y anual de los contratos muestra una concentración en los primeros trimestres del año, lo que sugiere una planificación presupuestal alineada con los ciclos fiscales. Además, el análisis revela que el 55,67% del valor contratado en SECOP II corresponde a proveedores plurales, lo que indica una tendencia hacia la conformación de consorcios y uniones temporales como estrategia para fortalecer capacidades técnicas y financieras en la ejecución de obras públicas.

En conclusión, el mercado de construcción de infraestructura pública en Colombia presenta una oferta sólida, competitiva y especializada, con capacidad instalada suficiente para atender proyectos de adecuación, ampliación y dotación de unidades de servicios de salud. Esta realidad respalda la viabilidad técnica y operativa del proceso contractual propuesto, y permite prever una adecuada concurrencia de oferentes con experiencia en el objeto del convenio.

5.2.2.3. Oferentes a nivel distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS

Código:

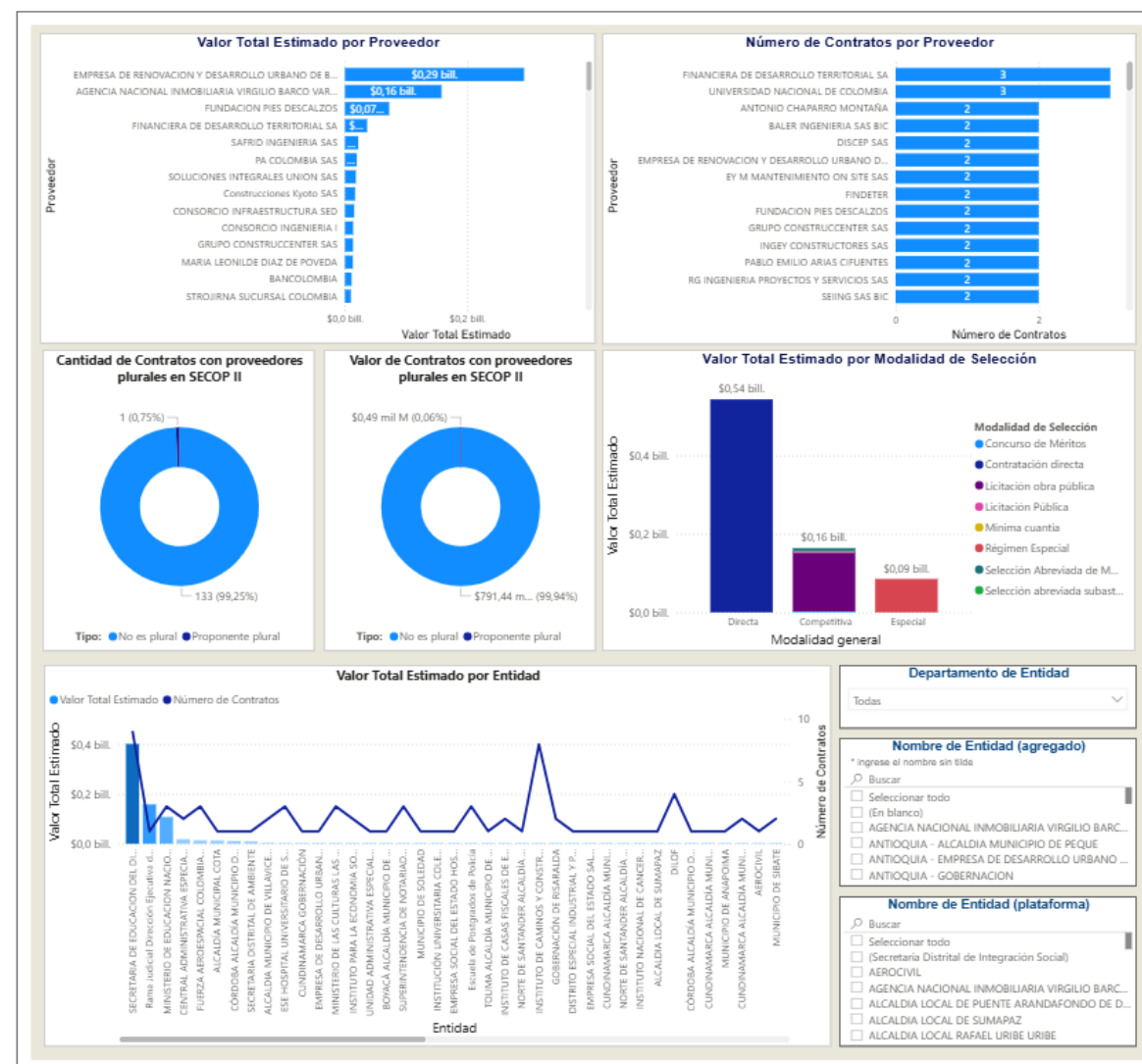
SDS-CON-FT-066

Versión:

7



Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

El comportamiento de la contratación pública en el Distrito Capital para el sector de construcción de edificaciones no residenciales (UNSPSC 7212) muestra una actividad significativa, aunque con variaciones en los últimos tres años. En el año 2022 se registraron 28 contratos por un valor total de \$565.107 millones, representando el 71,4% de participación en el total de contratación distrital en esta categoría. En 2023, el número de contratos aumentó a 46, aunque con una disminución en el valor total contratado (\$107.639 millones, equivalente al 13,6% de participación). Para 2024, se celebraron 29 contratos por \$100.796 millones, con una participación del 12,7%.

Este comportamiento refleja una oferta activa pero con tendencia a la concentración en ciertos periodos, especialmente en el año 2022, lo que puede estar relacionado con la ejecución de proyectos estratégicos o la disponibilidad presupuestal. El número total de contratos en el periodo analizado fue de 133, con una inversión acumulada de \$791.44 millones, lo que confirma la existencia de un mercado sólido y especializado en el ámbito distrital.

En cuanto a la modalidad de contratación, se observa una predominancia de la contratación directa, que representa \$540 mil millones del valor total estimado, seguida por la modalidad competitiva con \$160 mil millones, y la modalidad especial con \$90 mil millones. Esto sugiere que las entidades distritales han optado por esquemas de contratación directa para proyectos de infraestructura, posiblemente por tratarse de convenios interadministrativos o procesos que no requieren pluralidad de oferentes.

La oferta está compuesta por 114 proveedores, entre los cuales se destacan entidades como la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), con altos valores contratados y experiencia en ejecución de proyectos de infraestructura pública. La mayoría de los contratos fueron celebrados con proveedores individuales (99,25%), lo que indica una baja participación de consorcios o uniones temporales en el ámbito distrital, a diferencia del comportamiento nacional.

En conclusión, el análisis de la oferta a nivel distrital demuestra que existe una capacidad instalada suficiente para atender proyectos de adecuación y construcción de infraestructura en salud. La presencia de proveedores especializados, la experiencia acumulada en procesos similares, y la continuidad en la contratación pública en este sector respaldan la viabilidad técnica del proceso contractual propuesto. No obstante, se recomienda considerar estrategias que fomenten la pluralidad de oferentes y la competitividad, con el fin de fortalecer la eficiencia y transparencia en la contratación pública distrital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

5.2.2.4. Conclusiones del análisis de la oferta

El análisis realizado por el equipo técnico-administrativo permite concluir que el mercado relacionado con la construcción de edificaciones no residenciales, especialmente en el sector salud, presenta una oferta activa, diversificada y con capacidad instalada suficiente para atender la demanda del proceso contractual propuesto. Tanto a nivel nacional como distrital, se identificaron múltiples proveedores con experiencia en obras civiles, adecuaciones hospitalarias, dotación de infraestructura y servicios complementarios.

A nivel nacional, se evidenció una pluralidad de oferentes, con más de 1.500 proveedores registrados en las plataformas SECOP I y II, y una contratación acumulada superior a \$6 billones entre 2022 y 2024. La modalidad de contratación más utilizada ha sido la selección competitiva, aunque también se observa una participación relevante de la contratación directa, especialmente en convenios interadministrativos.

En el ámbito distrital, el comportamiento del mercado muestra una oferta sólida, aunque con menor participación de proveedores plurales. De los 133 contratos celebrados entre 2022 y 2024, el 99,25% fueron adjudicados a proveedores individuales, lo que sugiere una menor conformación de consorcios o uniones temporales en comparación con el nivel nacional. La contratación directa predomina en el Distrito, lo que se alinea con la naturaleza de los convenios interadministrativos que no requieren pluralidad de oferentes.

En cuanto a los proveedores identificados específicamente para el presente proceso, se destacan empresas como UNINGECOL S.A., F&Y Construcciones SAS, Casas y Casas Ingenieros SAS y HYL Construcciones SAS, todas con experiencia en construcción de obras civiles, instalaciones eléctricas, adecuaciones y consultoría técnica. Estas empresas representan una muestra de la oferta disponible y demuestran que no se trata de un mercado cerrado ni exclusivo, sino de un entorno competitivo con actores diversos y especializados.

Respecto a la aplicabilidad del Decreto 1860 de 2021, se concluye que no resulta exigible en este proceso, dado que se trata de un convenio interadministrativo entre entidades estatales, celebrado bajo la modalidad de contratación directa, conforme al literal c) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. Por tanto, no se configura una relación contractual con oferentes privados que implique la aplicación de dicho decreto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

En síntesis, el proceso de contratación cuenta con un respaldo técnico y de mercado suficiente para su desarrollo, con pluralidad de oferentes identificados, experiencia comprobada en el objeto del contrato, y un marco normativo que permite su ejecución bajo contratación directa sin restricciones derivadas de acuerdos internacionales o del Decreto 1860 de 2021.

5.2.3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO O PRECIO DE REFERENCIA PARA EL CONVENIO

Mediante la plataforma Secop II, la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, realizó estudio de mercado para la estimación del presupuesto de la siguiente manera:

OBJETO: Estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones.

Durante septiembre de 2025, la Subsecretaría de Gestión Sectorial mediante la Dirección de Infraestructura y Tecnología, publicó en la plataforma SECOP II el proceso de solicitud de información a proveedores, identificado con el número SIP-014-2025-DlyT, bajo la siguiente descripción: *“Realizar un estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones requeridas en distintas Unidades de Servicios de Salud de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente, Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E., en los puntos asistenciales priorizados por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud de Bogotá y bajo los lineamientos del Modelo+Bienestar.”*

El proceso se desarrolló conforme al siguiente cronograma:

- Apertura: 12-sep-25.
- Envío de Observaciones por Oferentes: 17-sep-25 hasta las 17:00.
- Envío de Aclaraciones por SDS: 19-sep-25 hasta las 17:00.

Fecha límite entrega de propuestas: 23-sep-25 prorrogado para el 24-sep-25

A continuación, se presenta el enlace de la publicación de las cotizaciones en la plataforma SECOP II: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8771785&isFromPublicArea=True&isModal=False>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Es importante resaltar que el mencionado proceso tuvo un alcance de 8675 posibles proveedores, tal como se muestra en la imagen a continuación:



The screenshot shows the SECOP II interface. At the top, there's a navigation bar with options like 'Procesos SECOP', 'Procesos', 'Modelos evaluación', 'Contratos', 'Proveedores', and 'Menú'. The main content area displays the process details for 'Estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referen...' (id.CO1.BDOS.8745682). It indicates that there are 8675 providers (PROVEEDORES) and shows a timeline for the process, including the publication date (12/09/2025) and the deadline for presentation of offers (24/09/2025).

Como anexo a la información disponible, las empresas interesadas contaban con: Los antecedentes del proyecto en los ámbitos jurídico y técnico.

Documentación	
Nombre del documento	
ANEXO 1 OFERTA ECONOMICA UNITARIOS ADECUACIONES MENORES.xlsx	Descargar
20250912 SOLICITUD COT ADECUACIONES SEDES.pdf	Descargar

El cierre del proceso fue el 24 de septiembre de 2025. Sin embargo, a dicha fecha no se registró la participación de ninguna empresa interesada a través del SECOP II.

Como parte del proceso de divulgación, y en paralelo al proceso de cotización en SECOP II entre el 12 de septiembre al 24 de septiembre de 2025, la DIYT realizó solicitud de cotización mediante correo electrónico a varias empresas de construcción, con el objetivo de incentivar la participación de proponentes. Entre las empresas contactadas se encuentran: UNINGECOL S.A., FYY

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

CONSTRUCCIONES SAS, ZLATO PROYECTOS, OBREVAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS, ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA JUAN CARLOS TORRES MARTÍNEZ Y CÍA. LTDA y HYL SAS.

A continuación, se relacionan los proveedores invitados a cotizar

No. COTIZACIÓN	CONSULTADO	MEDIO DE CONSULTA	FECHA	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
1	UNINGECOL S.A.	Correo Electrónico	12/09/2025	Daguilar@uningecol.com	Allegó cotización
2	FYY CONSTRUCCIONES SAS	Correo Electrónico	12/09/2025	Fyyconstrucciones@gmail.com	Allegó cotización
3	ZLATO PROYECTOS	Correo Electrónico	12/09/2025	administración@zlato.com.co	Solicitó aclaraciones no allegó cotización.
4	OBREVAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	Correo Electrónico	12/09/2025	Gerencia100@obreval.com compras@obreval.com	Sin respuesta
5	CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS	Correo Electrónico	12/09/2025	Ricardocasass@gmail.com danielcasas126@gmail.com	Allegó Cotización.
6	ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA JUAN CARLOS TORRES MARTÍNEZ Y CÍA. LTDA	Correo Electrónico	12/09/2025	Juanca.torres@ojctm.com	Sin respuesta
7	HYL SAS.	Correo Electrónico	18/09/2025	Hylsas@hotmail.com	Allegó cotización

Las entidades cotizantes tenían plazo hasta el 15 de septiembre de 2025 para solicitar aclaraciones en la plataforma Secop II; sin embargo, no se registraron observaciones por parte de ninguna empresa interesada.

El cierre del proceso en Secop II estaba previsto para el 23 de septiembre de 2025, se prorrogó hasta el 24 de septiembre del 2025. Sin embargo, a dicha fecha no se registró la participación de ninguna empresa a través del SECOP II.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

No obstante, y tal como se mencionó anteriormente la DiyT continuo con el proceso de solicitud de cotización mediante correo electrónico promoviendo activamente la participación de oferente.

En el desarrollo del proceso de solicitud de cotización mediante correo electrónico, se establecieron las siguientes actividades:

- Observaciones por ZLATO PROYECTOS el 17 de septiembre del 2025.
- Se realizó respuesta a las observaciones por ZLATO PROYECTOS el 19 de septiembre del 2025.
- Reunión aclaratoria el 19 de septiembre del 2025.

Como resultado de dicho proceso se reciben cuatro propuestas mediante correo electrónico de varias de las firmas inicialmente contactadas, entre ellas:

Informados oportunamente los consultados en igualdad de condiciones, se recibió la información y se analizó que el bien o servicio cotizado corresponde al objeto a contratar en todos sus componentes y se ajusta a las especificaciones y/o condiciones esenciales solicitadas. A continuación, se relaciona las empresas cuyas cotizaciones cumplen con lo requerido.

	Nombre	Dirección	Teléfono	Contacto	E-mail
C o t i z a n t e 1	UNINGE COL S.A.	Calle 31 Sur # 68-53 Bogotá D.C.	(1) 3000048 31766733 25	Daniel Aguilar	Daguilar@uningecol.com
C o t i z a n t e 2	FYY CONTRU CCIONES SAS	AVENIDA 4 B 37 A NORTE 101 P 3, CALI, VALLE	3116439 099	Juan Fernando Bernal	fyyconstrucciones@gmail.com

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

C o t i z a n t e 3	HYL SAS		31233613 90	Vicente Hernández	hylsas@hotmail.com
C o t i z a n t e 4	CASAS Y CASAS INGENIE ROS SAS	CARRERA 28 #49A-44, BOGOTA	31243509 51	Daniel Casas	Danielcasas126@gmail.com

UNINGECOL S.A.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Re: Estudio de Mercado - Precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones

Desde DANIEL AGUILAR <daguilar@uningecol.com>

Fecha Mar 23/09/2025 2:21 PM

Para David Leonardo, Lopez Suescun <DLLopez@saludcapital.gov.co>

CC Sebastian Calderon <scalderon@uningecol.com>; Juan Carlos Ramírez <jcramirez@uningecol.com>; Fabián Martínez <fmartinez@uningecol.com>

1 archivo adjunto (110 KB)

ANEXO 1 OFERTA ECONOMICA UNITARIOS ADECUACIONES MENORES UNINGECOL.xlsx

Saludos Arq. David:

De forma atenta y en atención a su amable solicitud de cotización, me permito presentar la propuesta correspondiente a la ejecución de las labores correspondientes a "las adecuaciones requeridas en distintas las Unidades de Servicios de Salud de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente, Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E., en los puntos asistenciales priorizados por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud de Bogotá" y bajo los lineamientos del Modelo de Atención en Salud para Bogotá +MAS Bienestar".

Agradezco su atención y quedo atento a sus consideraciones.

Cordialmente,



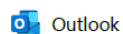
DANIEL E. AGUILAR G.
Gerente General
UNINGECOL S.A.
Tel. (1) 3000048
Cel. 3176673325
Cll 31 Sur # 69 - 53, Bogotá D.C.
Cll 33 # 17 - 17 Villavicencio Sede Llanos
Tel. (8) 6849905
www.uningecol.com



Antes de imprimir este correo, piensa en el medio ambiente.

FYY CONSTRUCCIONES SAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					



Re: Estudio de Mercado - Precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones

Desde F&Y CONSTRUCCIONES <fyyconstrucciones@gmail.com>

Fecha Mar 23/09/2025 10:56 PM

Para David Leonardo, Lopez Suescun <DLLopez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (984 KB)
ESTUDIO DE MERCADO COT 1678.pdf;

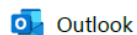
Buen día,

A continuación presentamos adjunto documento de estudio de mercado solicitado.

JUAN FERNANDO BERNAL
DIRECTOR DE PROYECTOS
FYY CONSTRUCCIONES SAS.
CEL 3116439099

HYL SAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					



Outlook

Re: Estudio de Mercado - Precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones

Desde HYL SAS <hylsas@hotmail.com>

Fecha Mié 24/09/2025 11:22 AM

Para David Leonardo, Lopez Suescun <DLopez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)

ANEXO 1 OFERTA ECONOMICA UNITARIOS ADECUACIONES MENORES HYL SAS(Recuperado automáticamente).pdf;

Hola Arq.

Saludos.

Adjunto envió documento según su solicitud.
 quedamos pendientes a sus comentarios.

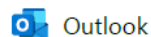
Atte.

José Vicente Hernández
 Representante legal.

[H&L SAS](#)

CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					



COPIA ANEXO 1 OFERTA ECONOMICA

Desde Ricardo Casas Sarmiento <ricardocasass@gmail.com>
 Fecha Mié 24/09/2025 5:37 PM
 Para David Leonardo, Lopez Suescun <DLLopez@saludcapital.gov.co>
 CC Claudia Esperanza, Amezquita Sandoval <CEAmezquita@saludcapital.gov.co>; daniel casas <danielcasas126@gmail.com>; RICARDO CASAS <ricardo.casas@paezcasasingenieros.com>

1 archivo adjunto (92 KB)
 Copia de ANEXO 1 OFERTA ECONOMICA UNITARIOS ADECUACIONES MENORES (2) (1).xlsx;

Buenas tardes: Con el presente estoy enviando información solicitada, quedo atento a sus comentarios.

Cordial saludo,

ING. RICARDO CASAS SARMIENTO
 CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS

Es importante mencionar que los formatos de Oferta Económica (Anexo No. 1) fueron elaborados por la Dirección de Infraestructura y Tecnología (DIyT) de la Secretaría Distrital de Salud. En este sentido, cada empresa interesada presentó su propuesta económica diligenciada en dichos formatos, los cuales se anexan a este documento en carpetas organizadas por proveedor, junto con los correos electrónicos que evidencian la trazabilidad del envío y recepción de cada cotización.

5.2.3.1. TABULACIÓN DE RESULTADOS:

Una vez realizada la consolidación de las cotizaciones recibidas a través de correo electrónico, se evidencia que se recibieron un total de cuatro (4) propuestas. En consecuencia, la consolidación de las cotizaciones se llevó a cabo de la siguiente manera:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

NO. COTIZACIÓN	CONSULTADO	MEDIO DE CONSULTA	FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIONES
1	UNINGECOL S.A.	CORREO ELECTRÓNICO	12-09-25	Daguilar@uningecol.com	<p>La DIYT envió solicitud de cotización el 12-09-2025, obteniendo respuesta por parte de la entidad interesada el día 23-09-2025.</p> <p>En la propuesta presentada, la DIYT generó observaciones el 22 de octubre de 2025, identificando el ajuste de los ítems 1.22 y 1.23 del documento inicial, dado que presentaban inconsistencias en su numeración y formulación técnica. Con esta actualización se busca garantizar la claridad y precisión del alcance definido, la cual fue atendida por el interesado mediante respuesta enviada el 23-10-2025.</p>

	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

2	FYY CONSTRUCCIONES SAS		12-09- 25	fyyconstrucciones@gmail.com	<p>La DIYT envió solicitud de cotización el 12-09-2025, obteniendo respuesta por parte de la entidad interesada el día 23-09-2025.</p> <p>En la propuesta presentada, la DIYT generó observaciones el 23 de octubre de 2025, identificando el ajuste de los ítems 1.22 y 1.23 del documento inicial, dado que presentaban inconsistencias en su numeración y formulación técnica. Con esta actualización se busca garantizar la claridad y precisión del alcance definido, la cual fue atendida por el interesado mediante respuesta enviada el 23-10-2025.</p>
3	HYL SAS		18-09- 25	hylsas@hotmail.com	<p>La DIYT envió solicitud de cotización el 18-09-2025, obteniendo respuesta por parte de la entidad</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

					<p>interesada el día 23-09-2025.</p> <p>En la propuesta presentada, la DIYT generó observaciones el 22 de octubre de 2025, identificando el ajuste de los ítems 1.22 y 1.23 del documento inicial, dado que presentaban inconsistencias en su numeración y formulación técnica. Con esta actualización se busca garantizar la claridad y precisión del alcance definido, la cual fue atendida por el interesado mediante respuesta enviada el 23-10-2025.</p>
4	CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS		12-09-25	Danielcasas126@gmail.com	<p>La DIYT envió solicitud de cotización el 12-09-2025, obteniendo respuesta por parte de la entidad interesada el día 24-09-2025.</p> <p>En la propuesta presentada, la DIYT generó</p>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

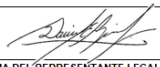
					observaciones el 22 de octubre de 2025, identificando el ajuste de los ítems 1.22 y 1.23 del documento inicial, dado que presentaban inconsistencias en su numeración y formulación técnica. Con esta actualización se busca garantizar la claridad y precisión del alcance definido, la cual fue atendida por el interesado mediante respuesta enviada el 22-10-2025.
--	--	--	--	--	--

Las propuestas realizadas por estos tres proponentes tuvieron como fin el obtener un listado de valores unitarios, sin embargo, para efectos de presente documentos, se realiza un pequeño análisis con respecto a las ofertas recibidas:

UNINGECOL S.A.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

21.2	PODA DE ARBOLES CLASE I (H<5M) INCLUYE EL RETIRO Y DISPOSICION FINAL DEL MATERIAL VEGETAL SOBRIANTE.	UN	3,00	\$ 980.744	\$ 2.942.232
21.3	PODA DE CESPED.	M2	60,00	\$ 1.777	\$ 106.620
21.4	CORTE DE RAICES ARBOL A NIVEL DE EMPRADIZACION	UN	20,00	\$ 426.752	\$ 8.535.040
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 4.101.683.797
ADMINISTRACIÓN			15%		\$ 615.252.570
UTILIDAD			5%		\$ 205.084.190
IMPREVISTOS			3%		\$ 123.050.514
IVA UTILIDAD			19%		\$ 38.965.996
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU					\$ 5.084.037.067
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN		90 DÍAS	SI	☒	NO
			OTRO		UNIDAD DE TIEMPO
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE NOMBRE: DANIEL AGUILAR GUERRERO CEDULA: 80.152.561 de Bogotá RAZON SOCIAL: UNINGECOL S.A. CONTACTO: 3178673325					

Presentó una propuesta por cuatro mil ciento un millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y siete pesos moneda corriente (COP \$4.101.683.797), con un AIU del 23% (según lo detallado en la imagen), para una propuesta estimada total de cinco mil ochenta y cuatro millones treinta y siete mil sesenta y siete pesos moneda corriente (COP \$5.084.037.067).

FYY CONTRUCCIONES SAS

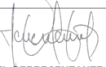
21.2	PODA DE ARBOLES CLASE I (H<5M) INCLUYE EL RETIRO Y DISPOSICION FINAL DEL MATERIAL VEGETAL SOBRIANTE.	UN	3,00	324000	\$ 972.000
21.3	PODA DE CESPED.	M2	60,00	3500	\$ 210.000
21.4	CORTE DE RAICES ARBOL A NIVEL DE EMPRADIZACION	UN	20,00	185000	\$ 3.700.000
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 2.967.630.959
ADMINISTRACIÓN			3%	28%	\$ 830.306.669
UTILIDAD			3%	55%	\$ 148.381.548
IMPREVISTOS			3%	32%	\$ 88.028.929
IVA UTILIDAD			3%	78%	\$ 28.792.494
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU					\$ 4.064.170.598
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN		90 DÍAS	SI		NO
			OTRO		UNIDAD DE TIEMPO
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE NOMBRE: YINA BERNAL CEDULA: 1130.664.835 CONTACTO: 3116439099					

Presentó una propuesta por dos mil novecientos sesenta y siete millones seiscientos treinta mil novecientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente (COP \$2.967.630.959), con un AIU del 36% (según lo detallado en la imagen), para una propuesta estimada

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

total de cuatro mil sesenta y cuatro millones ciento setenta mil quinientos noventa y ocho pesos moneda corriente (COP \$4.064.170.598).

HYL SAS

21.2	PODA DE ARBOLES CLASEI (H+SM) INCLUYE EL RETIRO Y DISPOSICION FINAL DEL MATERIAL VEGETAL	UN	3,00	\$	963.583	\$ 2.890.749
21.3	PODA DE CESPED	M2	60,00	\$	1.906	\$ 114.360
21.4	CORTE DE RAICES ARBOL A NIVEL DE EMPRADIZACION	UN	20,00	\$	455.026	\$ 9.100.520
TOTAL COSTO DIRECTO						\$ 4.122.442.604
ADMINISTRACIÓN			18%			\$ 742.039.669
UTILIDAD			5%			\$ 206.122.130
IMPREVISTOS			3%			\$ 123.673.278
IVA UTILIDAD			19%			\$ 39.163.205
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU						\$ 5.233.440.886
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN		90 DIAS	SI	☒	NO	
			OTRO		UNIDAD DE TIEMPO	
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE NOMBRE: VICENTE HERNANDEZ CEDULA: 79.489.729 de Bogota CONTACTO: 3123361390						

Presentó una propuesta por cuatro mil ciento veintidós millones cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos cuatro pesos moneda corriente (COP \$4.122.442.604), con un AIU del 26% (según lo detallado en la imagen), para una propuesta estimada total de cinco mil doscientos treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil ochocientos ochenta y seis pesos moneda corriente (COP \$5.233.440.886).

CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-CON-FT-066</p>	<p>Versión:</p>	<p>7</p>	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

21.1	DESTOCAMIENTO	UN	3	1500000	4.500.000
21.2	PODA DE ARBOLES CLASE I (H+SM) INCLUYE EL RETIRO Y DISPOSICION FINAL DEL MATERIAL VEGETAL SOBANTE	UN	3	500000	1.500.000
21.3	PODA DE CESPED	M2	60	10000	600.000
21.4	CORTE DE RAICES ARBOL A NIVEL DE EMPRAZADIZACION	UN	20	800000	16.000.000
TOTAL COSTO DIRECTO					4.335.326.500
ADMINISTRACIÓN		14%			606.945.710
UTILIDAD		6%			260.119.590
IMPREVISTOS		3%			130.059.795
IVA UTILIDAD		1,14%			49.422.722
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU					\$ 5.381.874.317
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN		360	SI	NO	
			OTRO	UNIDAD DE TIEMPO	


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE
 NOMBRE: RICARDO CASAS SARMIENTO
 CEDULA: 79.293.312
 CONTACTO: DANIEL CASAS SALAS

Presentó una propuesta por cuatro mil trescientos treinta y cinco millones trescientos veintiséis mil quinientos pesos moneda corriente (COP \$4.335.326.500), con un AIU del 23% (según lo detallado en la imagen), para una propuesta estimada total de cinco mil trescientos ochenta y un millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente (COP \$5.381.874.317). Es importante aclarar que este proponente no cotizó la totalidad de los ítems; sin embargo, los ítems cotizados fueron considerados para el consolidado de precios unitarios.

Los AIU establecidos en cada propuesta serán utilizados como base para la elaboración de los presupuestos correspondientes a cada sede. Para este fin, se tomó el promedio de los AIU de las cuatro propuestas presentadas, garantizando un criterio uniforme en la distribución y aplicación de los costos indirectos, administración, imprevistos y utilidad.

5.2.3.1.1. ANÁLISIS GENERAL DE CAPÍTULOS DE LOS PRESUPUESTO PRESENTADOS:

		EMPRESA UNINGECOL	EMPRESA HYLSAS	EMPRESA F&Y CONSTRUCCIONE S SAS	EMPRESA CASAS Y CASAS	ANALISIS DE PRECIOS POR PROMEDIO
--	--	----------------------	-------------------	---------------------------------------	-----------------------------	---

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

					INGENIEROS SAS	SIMPLE Y DESVIACIÓN ESTANDAR
No (ITEM)	CAPITULO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES	\$86.689.654	\$90.342.196	\$94.821.534	\$101.390.000	\$86.310.740
2	EXCAVACIONES	\$742.470	\$768.715	\$471.605	\$750.000	\$753.728
3	OBRAS DE URBANISMO	\$163.626.680	\$168.969.920	\$71.498.524	\$82.910.000	\$114.545.627
4	OBRAS EN CUBIERTA	\$204.837.565	\$211.362.460	\$172.487.060	\$ 165.650.000	\$ 182.191.738
5	MAMPOSTERIA Y PINTURA	\$429.440.740	\$ 416.757.550	\$ 250.982.740	\$ 283.130.000	\$ 350.874.886
6	PISOS Y CIELO RASO	\$490.926.760	\$ 495.949.695	\$ 224.045.500	\$ 357.700.000	\$ 385.611.009
7	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS	\$355.812.165	\$ 347.243.719	\$ 293.819.000	\$ 200.350.000	\$ 310.594.573
8	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES	\$771.331.259	\$ 793.027.366	\$ 468.397.550	\$ 1.566.886.500	\$ 705.591.828
9	HIDRAULICAS	\$210.765.250	\$ 209.508.535	\$ 152.885.726	\$ 141.250.000	\$ 187.360.093
10	CAJAS DE INSPECCION (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)	\$29.589.425	\$ 31.751.544	\$ 26.756.000	\$23.620.000	\$ 27.963.239
11	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	\$104.095.657	\$ 110.517.079	\$ 107.979.500	\$ 146.875.000	\$ 118.295.895
12	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	\$17.936.412	\$ 18.563.600	\$ 20.092.000	\$ 20.400.000	\$19.475.514
13	FACHADA	\$44.224.710	\$ 41.967.147	\$ 21.169.000	\$ -	\$ 43.085.006

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

14	TRÁMITES	\$330.000	\$ 359.381	\$ 5.900.000	\$ 1.500.000	\$ 729.794
15	EQUIPOS DE TIPO INDUSTRIAL	\$378.200.000	\$ 365.307.375	\$ 371.830.000	\$ 496.800.000	\$ 365.112.458
16	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	\$150.227.820	\$ 152.399.750	\$ 175.194.000	\$ 191.300.000	\$ 164.382.520
17	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	\$49.353.400	\$ 49.374.440	\$ 56.860.000	\$ 76.120.000	\$ 54.078.096
18	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	\$369.781.550	\$ 371.091.885	\$ 248.798.000	\$ 248.685.000	\$ 335.345.782
19	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	\$202.478.888	\$ 203.764.648	\$ 191.858.720	\$ 199.460.000	\$ 199.806.688
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL	\$28.659.500	\$ 30.255.500	\$ 6.452.500	\$ 7.950.000	\$ 21.559.667
21	MANTENIMIENTO ARBOLES Y ZONAS VERDES	\$12.633.892	\$ 13.160.099	\$ 5.332.000	\$ 22.600.000	\$ 12.257.257
TOTAL COSTO DIRECTO		\$4.101.683.797	\$4.122.442.604	\$2.967.630.959	\$4.335.326.500	\$3.685.926.138

Los valores por capítulo presentados en este cuadro constituyen referencias técnicas utilizadas para el análisis general de los presupuestos ofertados por los proponentes. Estos montos permiten identificar tendencias, dispersión y coherencia en la estructura de costos por actividad, facilitando la evaluación comparativa y la determinación de valores representativos del mercado.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Es importante precisar que dichos valores no corresponden a precios definitivos para contratación, sino que se emplean como insumo metodológico para garantizar transparencia y objetividad en el proceso de análisis, conforme a las directrices establecidas en la Guía para Estudios de Mercado y las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente.

5.2.3.1.2. PROCEDIMIENTO REALIZADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS UNITARIOS

Posteriormente al análisis general de los presupuestos presentados, la Dirección de Infraestructura y Tecnología elaboró un consolidado de los precios unitarios de cada ítem ofertado por los proponentes. De acuerdo con las directrices de Colombia Compra Eficiente y lo estipulado en la Guía para Estudios de Mercado, el estudio de precios unitarios se fundamentó en el cálculo del promedio aritmético simple cuando la dispersión entre los precios respecto al promedio no superaba el 20%. En los casos donde la dispersión excedía este umbral, se aplicó el método de desviación estándar.

Este procedimiento garantiza la obtención de un valor de referencia confiable y representativo del mercado, evitando distorsiones en el análisis y asegurando que el resultado refleje adecuadamente las condiciones reales. La metodología empleada se encuentra alineada con las prácticas recomendadas por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios de mercado.

Se deja como soporte el documento 0. ANALISIS OFERTA ECONOMICA ADECUACIONES 22-10-2025 se encontrarán los valores unitarios, administración, imprevistos y utilidad cotizados por las cuatro (4) empresas.

Posterior a esto, La Dirección de Infraestructura elabora un documento en Excel donde se estableció el resultado de los precios unitarios. Este fue enviado a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para la elaboración de los respectivos presupuestos de cada una de la Unidades de Servicios de Salud. (1. CONSOLIDADO DE UNITARIOS ESTUDIO DE MERCADO PARA LAS SUBREDES)

5.2.3.1.2. PROCEDIMIENTO REALIZADO CON RESPECTO AL AIU (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES)

ITEM	U N I T A R I O	H Y L I N E A S	F Y I M P R E V I S T O	C A S O S I M P R E V I S T O	R E S U L T A D O	M É T O D O U T I L I Z A D O
------	--------------------------------------	--------------------------------------	--	---	---	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

	O L				D O	
ADMINIS TRACIÓ N	15 %	1 8 %	28%	14%	1 6 %	Desviació n Estándar
UTILIDA D	5 %	5 %	5%	6%	5 %	promedio Simple
IMPREVI STOS	3 %	3 %	3%	3%	3 %	promedio Simple

Finalmente, para el AIU, la Dirección de Infraestructura y Tecnología elaboró un consolidado con los valores ofertados por los proponentes. Conforme a las directrices de Colombia Compra Eficiente y lo estipulado en la Guía para Estudios de Mercado, se aplicó el promedio aritmético simple para los componentes de Utilidad e Imprevistos, siempre que la diferencia respecto al promedio no superara el 20%. En los casos correspondientes al componente de Administración, se utilizó el método de desviación estándar.

5.2.3.1.3. METODOLOGÍA Y ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Para la obtención del presupuesto final, se aplicó la metodología de multiplicación de las cantidades establecidas para cada ítem por el valor unitario correspondiente. Posteriormente, se realizó la sumatoria de los valores totales de cada ítem para obtener el subtotal. A este subtotal se le adicionaron los valores correspondientes a administración, imprevistos y utilidad (AIU).

USS CHAPINERO

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
PRESUPUESTO ADECUACIONES MENORES			
SEDE:	USS CHAPINERO	FECHA:	sep-25

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

<p>OBJETIVO:</p> <p>Teniendo en cuenta la población y servicios que en la actualidad se prestan en la unidad de servicios de Chapinero, se propone la complementación de los servicios completos de Cardiología y Rehabilitación Física con miras a la habilitación de estos mismos y prestar un servicio integral a la población. El servicio de Cardiología se plantea la habilitación de un área de 105 m2 aproximadamente en el primer piso compuesta por 9 espacios de uso del servicio, 3 baños de servicio, 1 área de aseo y 1 área de cafetería, brindando un servicio integral en esta especialidad con pertenencia y pertinencia. El servicio de Rehabilitación Física se implementará en un área de 151 m2 aproximadamente en el segundo piso, compuesto por 8 espacios de uso del servicio, 3 baños de servicio, 1 área de aseo, y 1 área de servicios.</p>					
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	M2	\$ 26.423	3,2	\$ 84.554
1.7	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MESA EN ACERO INOXIDABLE O CONCRETO DE ANCHO VARIABLE ENTRE 0.40 -1.00 M. Y APOYOS A UNA ALTURA VARIABLE ENTRE 0.80 - 1.0 M. INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ACABADO EXISTENTE, GUARDAPIÉ, APOYOS EN ADOBE CON SU RESPECTIVO ACABADO.	ML	\$ 51.000	2	\$ 102.000
1.8	DESMONTE DE MUROS INTERNOS, ATICOS EN LADRILLO HUECO O MACIZO DE ARCILLA COCIDA, BLOQUE DE CONCRETO SIMPLE, SISTEMA LIVIANO, EN CUAQUIER DIMENSIÓN Y ENRASE. INCLUYE: RETIRO DE SOBRECIMENTOS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO QUE ESTAN VINCULADOS A LOS MUROS COMO VIGUETAS AEREAS, DOVELAS.	M2	\$ 22.495	14,1	\$ 317.180

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

1.13	DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS HIDROSANITARIOS. INCLUYE: RETIRO DE GRIFERIA. TAPONADA DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. SANITARIOS	UN	\$ 100.775	1	\$ 100.775
1.16	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LUMINARIAS FUERA DE SERVICIO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	UN	\$ 13.676	5	\$ 68.380
5	MAMPOSTERIA Y PINTURA				
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION MUROS PANEL LIVIANO DIVISORIOS EN SISTEMA DE MURO SECO CONFORMADO POR LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH TIPO SUPERBOARD O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR E=10 MM. ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL GALVANIZADO GR50 CON RECUBRIMIENTO DE ZINC G60 E=2MM (c/40,5cm). RIELES EN PERFIL TIPO "U". LAS UNIONES O JUNTAS ENTRE LOS PANELES DEBEN IR CORRECTAMENTE SELLADAS CON CINTA MALLA Y TRATADAS CON MASILLA TIPO ETERCOAT DE ETERNIT, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	M2	\$ 234.741	15	\$ 3.521.115
5.3	PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLOR, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010.	M2	\$ 20.095	926	\$ 18.607.970

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

5.6	PAÑETE 1:3 PARA MUROS EN LADRILLO A LA VISTA	M2	\$ 56.940	1,5	\$ 85.410
6	PISOS Y CIELO RASO				
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORRASO EN LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD) E=10 MM. EL SISTEMA DE FIJACIÓN SE REALIZARÁ CON PERFILES TIPO C DE LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO G60 (c/40,5cm), DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. TORNILLOS PARA LÁMINAS DE FIBROCEMENTO AVELLANADOS NO. 6X1". PARA LA FIJACIÓN DE PERFILES EN CONCRETO SE UTILIZARÁ PISTOLA DE IMPACTO, ANCLAJES DE CAMISA O TORNILLOS CON CHAZO DE PLÁSTICO. EL CIELORRASO DEBE SER TOTALMENTE SELLADO EN SU PERÍMETRO. LAS BASES PARA LA COLOCACIÓN DEL CIELO-RASO DEBEN SER FIRMES Y ESTAR BIEN NIVELADAS. LAS PERFORACIONES PARA LA FIJACIÓN EN LOS PANELES DEBEN SER AVELLANADAS Y REALIZADAS CON BROCA DE TUNGSTENO DE 1-1/32" O 3/8". JUNTAS TECH JOIN + CINTA EN FIBRA DE VIDRIO + MASILLA + PINTURA ACRÍLICA COLOR BLANCO RAL 9010 REF.: PURE WHITE O EQUIVALENTE. ACABADO LISO, A LA VISTA Y SIN DILATACIONES. PERFIL PLÁSTICO DE MEDIA CAÑA INSTALADO EN BORDES PERIMETRALES (TECHO-PARED) Y ACCESORIOS ESQUINEROS, INSTALADOS ANTES DE MASILLAR.	M2	\$ 222.578	120	\$ 26.709.360

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO HOMOGÉNEO ANTIDESLIZANTE EN ROLLO CON TRATAMIENTO EN POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES. DEBE CONTAR CON PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS, SER ANTIBACTERIAL E IGNÍFUGO. ESPESOR MÍNIMO 2 MM. INCLUYE SOPORTE CURVO PARA LA GENERACIÓN DE LA MEDIA CAÑA PEGADO CON ADHESIVO DE DOBLE CONTACTO Y REMATE DE ZÓCALO A UNA ALTURA DE 10 CM. COLOR SEGÚN DETALLES DE PISOS. INCLUYE CORDÓN TERMOFUNDIDO EN SITIO, MEDIACAÑA, PIRLANES, REMATES, RINCONES, ESQUINAS, ETC. (INCLUYE RETIROS DE PARCHES DE VINISOL, RESANES Y ALISTADO DEL SUSTRATO)	M2	\$ 236.825	70	\$ 16.577.750
7	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS BAÑOS EN CERÁMICA RECTIFICADA CON MEDIDAS 30 X 60 CM COLOR BLANCO BRILLANTE, TIPO PARED ANTÁRTICA CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.	M2	\$ 155.950	6,2	\$ 966.890
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA SANITARIA ESMALTADA COLOR BLANCO, PARA MOVILIDAD REDUCIDA. MODELO DE COLGAR FREE INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE SIFÓN Y DESAGÜE A PARED. SUPERIOR. SISTEMA DE FIJACIÓN A MURO POR MEDIO DE DOS BRAZOS METÁLICOS DE SOPORTE Ø=8.7 CM EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR	UN	\$ 1.541.435	1	\$ 1.541.435

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

	REDONDO L=41.7 CM. INCLUIDA GRIFERÍA DE LAVAMANOS				
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON MEDIDAS ADA CUMPLE CON CONDICIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, CONSTA DE TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA ALONGADA DE CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MEDIDAS L=64 CM CM A=39 CM H=43 CM. RACOR METÁLICO DE 1 1/2" PARA FÁCIL INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO O VÁLVULAS DE DESCARGA TIPO PUSH INCRUSTADA EN MURO. ENTRADA POSTERIOR OCULTA; . INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN PARA SOPORTE DEL SANITARIO, BRIDA DESMONTABLE, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 2.397.460	1	\$ 2.397.460

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETAS PARA CUARTOS DE ASEO CONSTRUIDAS CON BORDILLO EN CONCRETO H=25 CM, DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTRUCTURAL. SUPERFICIE DE ACABADO EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO E=1,5 CM CON MEDIACAÑA PERIMETRAL INTERNA RADIO 10%. PENDIENTE 2% TANTO DEL BORDILLO COMO DEL INTERIOR DE LA POCETA EN DIRECCIÓN AL DESAGÜE. WIN CURVO DE BORDILLO Y DILATACIONES EN PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL. SIFÓN Ø 2".	UN	\$ 601.352	1	\$ 601.352
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE EXTENSIÓN TIPO JARDÍN METÁLICA DE 1/2", CON ESCUDO DE PARED Y CONEXIÓN A MANGUERA. MEDIDAS: 15 CM X 9 CM. RESISTENCIA A LA CORROSIÓN POR AGUA Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA. INSTALACIÓN EN MURO. (POCETA CUARTO DE ASEO)	UN	\$ 86.919	1	\$ 86.919
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES SANITARIAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, DE FIJACIÓN A LA PARED CONFORMADA POR TUBULAR RECTO REDONDO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 AISI 304 DE DIÁMETRO 1 1/4" (32MM) CALIBRE 18 L=36", DOS BRIDAS DE SOPORTE CON PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN EN MURO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 14 (ESPESOR 1.9MM), INCLUYE ESCUDOS Y HERRAJES.	UN	\$ 225.477	6	\$ 1.352.862

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA DERIVADA DEL MEZCLADOR, CON UN GRIFO REGULADOR EN LA DUCHA Y OTRO EN LA TELEDUCHA, EN CAJILLA DE PLACA SINTÉTICA 30+30+12CM Y TAPA CON MARCO DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON CERRADURA	UN	\$ 702.934	2	\$ 1.405.868
7.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL VERTICAL PARA BATERÍAS DE BAÑOS, TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. MODELO DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE. SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA. DIMENSIONES: 36.9 CM X 28 CM X 10.2 CM.	UN	\$ 431.258	6	\$ 2.587.548
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERCHA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE FIJACIÓN OCULTA CON TORNILLOS. ESCUDO REDONDO Ø 2 CM, BARRA CILÍNDRICA L=48,5 CM Y ELEMENTO SUJETADOR. TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. APLICACIÓN EN BAÑOS Y VESTIERES.	UN	\$ 181.688	12	\$ 2.180.256
7.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y PORTA UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE DE ATORNILLAR A PARED. DIMENSIONES: L=30 CM, A=3 CM. REF. PORTA ESCOBAS TRIPLE DE ENCHAPES Y APLIQUES, O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 148.826	1	\$ 148.826

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Secador de manos tipo Potenza de Corona para espacios públicos de alto tráfico, en acero inoxidable. Fácil sistema de instalación interna, Sensor automático antivandálico, Rango de sensado entre 9 y 15 cm, Apagado automático con sensor antivandálico y temporizador de 60 segundos, Material en acero inoxidable, Motor de escobillas de alta duración.	UN	\$ 1.905.718	8	\$ 15.245.744
7.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de dispensador de toallas tipo Corona elaborado en acero inoxidable 304, para espacios públicos de alto tráfico, cuenta con una ranura para conocer la cantidad de toallas restantes para abastecimiento.	UN	\$ 565.334	10	\$ 5.653.340
7.29	Suministro, transporte e instalación de Grifería lavamanos tipo push para lavamanos, incluye acople.	UN	\$ 316.887	1	\$ 316.887
8	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES				
8.37	SALIDA PARA CAMARAS CCTV INCLUYE CAMARA (INCLUYE CAMARA CCTV)	UN	\$ 333.446	14	\$ 4.668.244
8.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP CAT 5E	ML	\$ 5.591	100	\$ 559.100
8.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR, 30 CM, 24W, 1720LM, 4000K, IP20, 30000H. (COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR O SOBREPONER DE 24W, 1720LM O SUPERIOR, BLANCO 4000K, 25.000 HORAS VIDA ÚTIL O SUPERIOR, IP 20 O SUPERIOR, CHASIS EN ALUMINIO, DIFUSOR EN POLICARBONATO.)	UN	\$ 55.565	12	\$ 666.780
8.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS SENSORES DE HUMO, TERMICOS Y CO	UN	\$ 337.771	4	\$ 1.351.084

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

8.72	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo panel LED 60x60cm 45W, incluye encauchetado, clavija, soporte y demás elementos.	UN	\$ 146.383	12	\$ 1.756.596
8.74	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo LED de Emergencia silvania o similar, incluye encauchetado, clavija, soporte y demás elementos, 90 minutos de autonomía.	UN	\$ 120.712	4	\$ 482.848
9	HIDRAULICAS				
9.28	PUNTO A.F. POCETA DE ASEO 1/2"	UN	\$ 83.911	1	\$ 83.911
9.60	POCETAS ASEO 3"	UN	\$ 466.949	1	\$ 466.949
11	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
11.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION FIJA O MOVIL EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. INC PELICULA DE SEGURIDAD DE 4MICRAS POR UNA CARA,ELEMENTOS DE FIJACION Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS COMO BARRAS DE GIRO,MANIJAS, CHAPAS	M2	\$ 1.084.396	31	\$ 33.616.276
12	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UN	\$ 107.637	12	\$ 1.291.644
13	FACHADA				
13.1	PANEL IDENTIFICATIVO GENERAL Suministro y colocación de panel identificativo general, compuesta por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 2 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. Fijado con distanciadores al paramento.	UN	\$ 420.797	4	\$ 1.683.188

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

13.2	PANEL INFORMATIVO PISO Suministro y colocación de panel informativo de piso compuestos por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 1 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de estos paneles será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel. Dimensiones 65x45cm	UN	\$ 209.490	4	\$ 837.960
13.4	PANEL IDENTIFICATIVO ESPECÍFICO SALA Suministro y colocación de Placa de señalización (panel identificativo específico de sala de 300x100mm) compuesto por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de este panel será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel.	UN	\$ 76.135	4	\$ 304.540
15	EQUIPOS DE TIPO INDUSTRIAL				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

15.7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBAS EQUIPO PRESION-RED CONTRA INCENDIOS Y EYECTORAS. INC DESMONTE-DESARME- CAMBIO SELLO MECANICO- CAMBIO DE RODAMIENTOS- CAMBIO AROSELLO- SECADO DE EMBOBINADO- BARNIZADO EMBOBINADO- CAMBIO BORNERA DE CONEXIÓN- PINTURA PROTECCIÓN - INSTALACIÓN	UN	\$ 2.196.035	2	\$ 4.392.070
16	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
16.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PERSIANA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, CON BISAGRAS Y PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA (Puertas con ancho variable entre 0,85m a 1,00 m de ancho y de altura variable entre 2,30m a 2,70m)	M2	\$ 497.984	8	\$ 3.983.872
17	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
17.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 372.099	3	\$ 1.116.297
17.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	\$ 67.466	5	\$ 337.330
18	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
18.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED CALIBRE 18 CON HOJA DE TRIPLEX ENTAMBORADA Y REFUERZO INTERNO CON DOBLE ANTIMACHUCÓN, INCLUYE HERRAJES, CERRADURA TIPO MANIJA METALICA Y MIRILLA CON VIDRIO Y	M2	\$ 688.695	6	\$ 4.132.170

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA, PINTADA E INSTALADA.				
18.12	Mueble con superficies para estación de enfermería elaborado según muestra y medidas, en madera melanina RH 15 mm, incluye accesorios de conexión (grommet eléctricos), archivadores metálicos con ruedas para 4 puestos de trabajo	UN	\$ 1.970.565	1	\$ 1.970.565
19	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
19.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE 20, DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, REF. 304 ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	\$ 1.125.322	4	\$ 4.501.288
19.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DISCAPACITADOS FIJA A MURO L= 60CMS	UN	\$ 146.559	20	\$ 2.931.180
19.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA ABATIBLE AMURO EN ACERO INOXIDABLE-DISCAPACITADOS	UN	\$ 578.639	6	\$ 3.471.834
19.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO PLEGABLE PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	UN	\$ 1.520.089	1	\$ 1.520.089
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL				
20.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	\$ 8.134	269	\$ 2.188.046

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

20.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIODGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	\$ 885	4499,133	\$ 3.981.733
14.1	Trámite de Solicitud de concepto de Reparaciones Locativas de Curaduría	UN	\$ 729.794	1	\$ 729.794
TOTAL COSTO DIRECTO			TOTAL UNITARIO		\$ 183.685.269
ADMINISTRACIÓN			16,00%		\$ 29.389.643
UTILIDAD			5,00%		\$ 9.184.263
IMPREVISTOS			3,00%		\$ 5.510.558
IVA UTILIDAD			19,00%		\$ 1.745.010
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU			TOTAL/SEDE		\$ 229.514.743

USS EMAUS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
PRESUPUESTO ADECUACIONES MENORES			
SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

<p>En el marco de las adecuaciones proyectadas para el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en la Unidad de Servicios de Salud Emaús, se contempla la intervención integral del servicio de Urgencias, orientada a optimizar sus condiciones físicas y funcionales. Estas acciones tienen como finalidad garantizar un entorno seguro, accesible y eficiente, en concordancia con las necesidades asistenciales y los lineamientos técnicos vigentes. Cabe destacar que dichas adecuaciones buscan asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de habilitación hospitalaria, de modo que espacios como la sala de observación de pacientes, salas de procedimientos y reanimación, consultorios, unidades sanitarias, zonas de bienestar, entre otros, dispongan de los acabados, instalaciones y dotaciones necesarias para responder a los estándares exigidos. Con ello, se contribuye al fortalecimiento de la atención en urgencias, garantizando condiciones de seguridad, oportunidad y calidad para los usuarios.</p>					
OBJETIVO:					
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 26.423	110	\$ 2.906.530
1.8	DESMONTE DE MUROS INTERNOS, ATICOS EN LADRILLO HUECO O MACIZO DE ARCILLA COCIDA, BLOQUE DE CONCRETO SIMPLE, SISTEMA LIVIANO, EN CUAQUIER DIMENSIÓN Y ENRASE. INCLUYE: RETIRO DE SOBRECIMENTOS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO QUE ESTAN VINCULADOS A LOS MUROS COMO VIGUETAS AEREAS, DOVELAS.	M2	\$ 22.495	20	\$ 449.900
1.10	DEMOLICIÓN DE PAÑETES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 16.803	150	\$ 2.520.450
1.11	DESMONTE DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M	\$ 6.049	85	\$ 514.165

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-CON-FT-066</p>	<p>Versión:</p>	<p>7</p>	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / **Revisó:** Oscar Ramiro Reyes Muñoz / **Aprobó**
Katty Jhoana Rodríguez Lozano

1.13	DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS HIDROSANITARIOS. INCLUYE: RETIRO DE GRIFERIA. TAPONADA DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. SANITARIOS	UN	\$ 100.775	12	\$ 1.209.300
1.16	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LUMINARIAS FUERA DE SERVICIO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 13.676	30	\$ 410.280
1.17	DESMONTE Y RETIRO DE MARCOS CON SU RESPECTIVA ALA DE PUERTAS METÁLICAS, ALUMINIO Y MADERA PARA TODO TIPO DE MURO. DE ANCHO VARIABLE ENTRE 0.70-1.40 M	UN	\$ 23.150	25	\$ 578.750
1.18	DESMONTE DE PUNTOS HIDRÁULICOS CON FILTRACIONES INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 36.690	10	\$ 366.900
1.19	DESMONTE DE PUNTOS SANITARIOS CON FILTRACIONES D=2-4" INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 34.197	10	\$ 341.970
1.20	DESMONTE Y RETIRO DE VENTANAS EN MADERA, ALUMINIO O LÁMINA INCLUYE: DESMONTE DE VIDRIOS, ALFAJAS, JAMBAS PARA CELOCAS, PERSIANAS Y REJAS.	M2	\$ 128.480	20	\$ 2.569.600
1.21	RASQUETE Y LIJADA DE PINTURA EXISTENTE EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 8.832	150	\$ 1.324.800
1.22	SONDEO DE LIMPIEZA PARA UNIDADES SANITARIAS OBSTRUIDAS	UN	\$ 192.052	10	\$ 1.920.520

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

1.23	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN DRYWALL PARA OBRAS. ESTRUCTURA TEMPORAL, FÁCIL DE INSTALAR Y DESINSTALAR, CONSTRUIDA CON PLACAS DE YESO Y PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA DELIMITAR ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS Y CONTROLADOS, PROTEGER A LOS PACIENTES Y AL PERSONAL DE POLVO Y ESCOMBROS, Y AISLAR ÁREAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD	M2	\$ 133.141	30	\$ 3.994.230
3	OBRAS DE URBANISMO				
3.2	ADECUACIÓN DE RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO 3000 PSI E= 10 cM	M2	\$ 527.012	5	\$ 2.635.060
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCERTINA SOBRE MURO O REJA (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ML	\$ 141.372	150	\$ 21.205.800
4	OBRAS EN CUBIERTA				
4.2	MEDIACAÑA EN MORTERO IMPERMABILIZADO 1:4 PARA LOSAS TECNICAS	ML	\$ 46.523	80	\$ 3.721.840
4.3	PROTECCION DE LOSAS TECNICAS CON MORTERO IMPERMEABILIZADOS	M2	\$ 488.626	75	\$ 36.646.950

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

4.5	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN CUBIERTA EN TEJA UPVC PARA ZONAS EN MAL ESTADO. Panel termo acústico UPVC Klar de 2.5 mm de espesor con cinco crestas y una altura de 38.00mm. Tamaño: 1.07m X 3.66m. Los trabajos deben contemplar el uso de andamios certificado y todos los elementos requeridos para esta actividad. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	M2	\$ 283.630	500	\$ 141.815.000
4.6	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN de Domos Fabricados con burbuja de acrílico y policarbonato de alta calidad. Fabricados con burbuja de acrílico y de policarbonato de alta calidad, el marco y perfil son de aluminio R4043. Espesor de la lámina 3 mm 44cm x 44 cm o 60 cm x 60cm Color de la lámina Perla, Blanco o Humo. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	UN	\$ 305.070	50	\$ 15.253.500
4.7	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN CUBIERTA EN POLICARBONATO PARA ZONAS EN MAL ESTADO. Láminas en POLICARBONATO multipared con características de rigidez, bajo peso y aislamiento térmico. Estructura alveolar.Tipo Pesada: Lámina en policarbonato con estructura de doble pared en espesores de 6mm. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	M2	\$ 395.637	90	\$ 35.607.330

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

4.8	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" TIPO DEL MATERIAL: PVC rígido, material termoplástico compuesto de Poli (cloruro de vinilo), aditivos y exento de plastificantes. Resistencia a la Corrosión, Resistencia a la electrólisis, Resistencia a la Tensión y al Impacto.	ML	\$ 44.652	30	\$ 1.339.560
4.9	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 22	ML	\$ 44.565	50	\$ 2.228.250
4.10	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CANALES PLASTICAS TIPO DEL MATERIAL: PVC rígido, material termoplástico compuesto de Poli (cloruro de vinilo), aditivos y exento de plastificantes. Resistencia a la Corrosión, Resistencia a la electrólisis, Resistencia a la Tensión y al Impacto.	ML	\$ 74.947	90	\$ 6.745.230
4.11	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 25CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 75.748	50	\$ 3.787.400
4.12	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 49.729	30	\$ 1.491.870

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

5.2	SUMINISTRO E INSTALACION MUROS PANEL LIVIANO DIVISORIOS EN SISTEMA DE MURO SECO CONFORMADO POR LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH TIPO SUPERBOARD O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR E=10 MM. ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL GALVANIZADO GR50 CON RECUBRIMIENTO DE ZINC G60 E=2MM (c/40,5cm). RIELES EN PERFIL TIPO "U". LAS UNIONES O JUNTAS ENTRE LOS PANELES DEBEN IR CORRECTAMENTE SELLADAS CON CINTA MALLA Y TRATADAS CON MASILLA TIPO ETERCOAT DE ETERNIT, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	M2	\$ 234.741	80	\$ 18.779.280
5.3	PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLOR, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010.	M2	\$ 20.095	1800	\$ 36.171.000
5.7	PAÑETE 1:3 PARA MUROS	M2	\$ 48.971	120	\$ 5.876.520
5.8	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 PARA MUROS EXPUESTOS A ZONAS HUMEDAS	M2	\$ 37.514	50	\$ 1.875.700

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

5.9	REPOSICIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR + TRES MANOS PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLORES, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010. EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO.	M2	\$ 101.985	900	\$ 91.786.500
5.11	REPOSICIÓN EN ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE RESISTENTE AL AGUA, CON BUENA DURABILIDAD, ALTO BRILLO Y ADHERENCIA. SIN PLOMO NI CLORO PARA CARPINTERIA METALICA EN MAL ESTADO	M2	\$ 21.401	80	\$ 1.712.080
6	PISOS Y CIELO RASO				
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN PVC DE 6 CM. ENTRE CIELO RASO Y PAREDES	ML	\$ 47.186	80	\$ 3.774.880

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAFE CERÁMICO PARA DUROPISO BLANCO 51X51CM, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAFE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAFE INSTALADO HORIZONTALMENTE.	M2	\$ 130.563	90	\$ 11.750.670
------	--	----	------------	----	---------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO HOMOGÉNEO ANTIDESLIZANTE EN ROLLO CON TRATAMIENTO EN POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES. DEBE CONTAR CON PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS, SER ANTIBACTERIAL E IGNÍFUGO. ESPESOR MÍNIMO 2 MM. INCLUYE SOPORTE CURVO PARA LA GENERACIÓN DE LA MEDIA CAÑA PEGADO CON ADHESIVO DE DOBLE CONTACTO Y REMATE DE ZÓCALO A UNA ALTURA DE 10 CM. COLOR SEGÚN DETALLES DE PISOS. INCLUYE CORDÓN TERMOFUNDIDO EN SITIO, MEDIACAÑA, PIRLANES, REMATES, RINCONES, ESQUINAS, ETC. (INCLUYE RETIROS DE PARCHES DE VINISOL, RESANES Y ALISTADO DEL SUSTRATO)	M2	\$ 236.825	420	\$ 99.466.500
6.19	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS ESCALERAS Y RAMPAS. (Suministro e instalación de bandas antideslizantes autoadhesivas en los bordes de los escalones y en las rampas a manera de pirlan)	ML	\$ 26.383	150	\$ 3.957.450
7	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE MUROS EN CERÁMICA RECTIFICADA CON MEDIDAS 30 X 60 CM COLOR BLANCO BRILLANTE, TIPO PARED ANTÁRTICA CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.	M2	\$ 133.844	200	\$ 26.768.800
-----	--	----	------------	-----	---------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA SANITARIA ESMALTADA COLOR BLANCO, PARA MOVILIDAD REDUCIDA. MODELO DE COLGAR FREE INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE SIFÓN Y DESAGÜE A PARED. SUPERIOR. SISTEMA DE FIJACIÓN A MURO POR MEDIO DE DOS BRAZOS METÁLICOS DE SOPORTE Ø=8.7 CM EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO L=41.7 CM. INCLUIDA GRIFERÍA DE LAVAMANOS	UN	\$ 1.541.435	8	\$ 12.331.480
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON MEDIDAS ADA CUMPLE CON CONDICIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, CONSTA DE TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA ALONGADA DE CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MEDIDAS L=64 CM CM A=39 CM H=43 CM. RACOR METÁLICO DE 1 1/2" PARA FÁCIL INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO O VÁLVULAS DE DESCARGA TIPO PUSH INCRUSTADA EN MURO. ENTRADA POSTERIOR OCULTA; . INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN PARA SOPORTE DEL SANITARIO, BRIDA DESMONTABLE, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 2.397.460	8	\$ 19.179.680

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPOSICIÓN DE ORINAL PORC. VITRIF. CON ALIMENTACIÓN Y DESAGÜE EMP. CORONA. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 1.576.278	4	\$ 6.305.112
7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA EMPOTRAR MEDIDAS 55 X 43 CM PROFUNDIDAD 17.5 CM. CANASTILLA PARA LAVAPLATOS 4 PULGADAS CON SIFÓN EN P TIPO GRIVAL REF. 935080001, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 647.900	3	\$ 1.943.700
7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL ANTIVANDÁLICA PUSH MESA MAX DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. (ESTACIONES DE ENFERMERIA)	UN	\$ 564.097	8	\$ 4.512.776
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE METÁLICA PARA JARDÍN EN ACERO CON SISTEMA DE CANDADO PARA CONEXIÓN A RED DE AGUA FRÍA DE 3/4" CON CONTROL DE GRIFO DE ESFERA. (POCETA CUARTO DE ASEO)	UN	\$ 165.250	2	\$ 330.500

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES SANITARIAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, DE FIJACIÓN A LA PARED CONFORMADA POR TUBULAR RECTO REDONDO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 AISI 304 DE DIÁMETRO 1 1/4" (32MM) CALIBRE 18 L=36", DOS BRIDAS DE SOPORTE CON PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN EN MURO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 14 (ESPESOR 1.9MM), INCLUYE ESCUDOS Y HERRAJES.	UN	\$ 225.477	4	\$ 901.908
7.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA DERIVADA DEL MEZCLADOR, CON UN GRIFO REGULADOR EN LA DUCHA Y OTRO EN LA TELEDUCHA, EN CAJILLA DE PLACA SINTÉTICA 30*30*12CM Y TAPA CON MARCO DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON CERRADURA	UN	\$ 702.934	6	\$ 4.217.604
7.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA RECTANGULAR TIPO "PISO TRADICIONAL 100" (HOMECENTER O SIMILAR) CMX10CM 2" ACERO AISI304, INCLUYE ELEMENTOS Y MANO DE OBRA PARA CORRECTA INSTALACIÓN (BOCA PUERTA BAÑOS)	UN	\$ 468.807	3	\$ 1.406.421
7.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JABONERA DE INCRUSTAR RESINA SINTETICA DE 0.15*0.30*0.12 de profundidad (PARA BAÑOS HABITACIONES)	UN	\$ 134.316	3	\$ 402.948

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL VERTICAL PARA BATERÍAS DE BAÑOS, TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. MODELO DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE. SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA. DIMENSIONES: 36.9 CM X 28 CM X 10.2 CM.	UN	\$ 431.258	10	\$ 4.312.580
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERCHA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE FIJACIÓN OCULTA CON TORNILLOS. ESCUDO REDONDO Ø 2 CM, BARRA CILÍNDRICA L=48,5 CM Y ELEMENTO SUJETADOR. TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. APLICACIÓN EN BAÑOS Y VESTIERES.	UN	\$ 181.688	15	\$ 2.725.320
7.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y PORTA UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE DE ATORNILLAR A PARED. DIMENSIONES: L=30 CM, A=3 CM. REF. PORTA ESCOBAS TRIPLE DE ENCHAPES Y APLIQUES, O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 148.826	5	\$ 744.130
7.31	Suministro, transporte e instalación de grifería tipo cuello de ganso para lavados tipo monocontrol, incluye acople.	UN	\$ 310.892	5	\$ 1.554.460
8	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

8.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ALUMBRADO. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 152.742	20	\$ 3.054.840
8.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE POLO A TIERRA 15 A 120V NEMA 5 -15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 208.607	20	\$ 4.172.140
8.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE GFCI 15 A 120V NEMA 5 -15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 244.206	15	\$ 3.663.090
8.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 157.471	25	\$ 3.936.775

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

8.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 178.958	15	\$ 2.684.370
8.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP CAT 5E	ML	\$ 5.591	350	\$ 1.956.850
8.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR, 60X60 CM, 40 W, 3600LM, 4100K, IP20, 50000 H (COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LUMINARIA PANEL LED 60X60CM, 40W, DRIVER MULTIVOLTAJE, 3600LM, BLANCO 4100K, 35.000 HORAS DE VIDA ÚTIL O SUPERIOR, IP 20 O SUPERIOR, MARCO EN ALUMINIO, TENSIÓN DE CONEXIÓN 100-277V.)	UN	\$ 137.479	20	\$ 2.749.580
8.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H)	UN	\$ 47.309	40	\$ 1.892.360
8.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS VOZ Y DATOS SENCILLAS O DOBLES -TUBERÍA EMT 1" CAJA ESPECIAL 4X4X4, SUPLEMENTO, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾"	UN	\$ 108.650	5	\$ 543.250
8.69	DESMONTE APARATOS (TOMACORRIENTES, LUMINARIAS, FACEPLATE, DETECTORES DE INCENDIO, ESTACION MANUAL, LUZ ESTROBOSCÓPICA, CAMARA DE SEGURIDAD, ETC)	M2	\$ 13.069	30	\$ 392.070
9.24	PUNTO A.F. LAVAMANOS 1/2"	UN	\$ 83.557	5	\$ 417.785
9.25	PUNTO A.F. SANITARIO DE TANQUE 1/2"	UN	\$ 78.153	1	\$ 78.153

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

9.27	PUNTO A.F. LAVAPLATOS 1/2"	UN	\$ 82.865	3	\$ 248.595
9.28	PUNTO A.F. POCETA DE ASEO 1/2"	UN	\$ 83.911	2	\$ 167.822
9.31	TUBERIA PVC-P RDE-9 1/2"	M	\$ 22.861	30	\$ 685.830
9.32	ACCESORIO PVC-P 1/2"	UN	\$ 3.371	20	\$ 67.420
9.33	TUBERIA PVC-P RDE-11 3/4"	M	\$ 30.503	30	\$ 915.090
9.34	ACCESORIO PVC-P 3/4"	UN	\$ 8.630	20	\$ 172.600
9.37	TUBERIA PVC-P RDE-21 1.1/4"	M	\$ 43.044	15	\$ 645.660
9.38	ACCESORIO PVC-P 1.1/4"	UN	\$ 15.533	20	\$ 310.660
9.45	VALVULA P.D. ROSCAR 125 PSI VAPOR 200 PSI AGUA 1/2"	UN	\$ 127.537	10	\$ 1.275.370
9.49	PUNTO A.C. DUCHA 1/2"	UN	\$ 257.743	3	\$ 773.229
9.50	TUBERIA CPVC 1/2"	M	\$ 15.044	10	\$ 150.440
9.51	ACCESORIO CPVC 1/2"	UN	\$ 7.745	20	\$ 154.900
9.62	SIFON DE PISO 2"	UN	\$ 33.726	3	\$ 101.178
11	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	\$ 96.148	12	\$ 1.153.776
11.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIOS INCOLOROS DE 4MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	\$ 190.094	5	\$ 950.470
11.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	M2	\$ 174.743	15	\$ 2.621.145
11.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD ESPESOR 10MM CON SAN BLASTING TIPO PERSIANA	M2	\$ 293.388	15	\$ 4.400.820
11.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS (AMBAS CARAS)	M2	\$ 195.129	10	\$ 1.951.290

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

12	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UN	\$ 107.637	30	\$ 3.229.110
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE SOBREPONER	UN	\$ 180.636	2	\$ 361.272
13	FACHADA				
13.1	PANEL IDENTIFICATIVO GENERAL Suministro y colocación de panel identificativo general, compuesta por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 2 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. Fijado con distanciadores al paramento.	UN	\$ 420.797	1	\$ 420.797

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

13.2	<p>PANEL INFORMATIVO PISO Suministro y colocación de panel informativo de piso compuestos por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 1 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de estos paneles será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel. Dimensiones 65x45cm</p>	UN	\$ 209.490	1	\$ 209.490
------	--	----	------------	---	------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

13.4	<p>PANEL IDENTIFICATIVO ESPECÍFICO SALA Suministro y colocación de Placa de señalización (panel identificativo específico de sala de 300x100mm) compuesto por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de este panel será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel.</p>	UN	\$ 76.135	20	\$ 1.522.700
13.5	<p>PANEL DE INFORMACIÓN Suministro y colocación de panel de información modular (para colocar varias notas informativas tamaño letter con orientación vertical) compuesta por doble placa de acrílico transparente (metacrilato de colada) tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor. Ambas placas estarán unidas en la parte inferior y abiertas por la parte superior para facilitar el reemplazo de la información impresa. Dispondrán además de topes interiores verticales también de metacrilato para separación de cada una de las hojas. Colocado sobre el paramento mediante fijaciones de acero inoxidable.</p>	UN	\$ 179.845	5	\$ 899.225

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

14	TRÁMITES				
14.1	Trámite de Solicitud de concepto de Reparaciones Locativas de Curaduría	UN	\$ 729.794	1	\$ 729.794
15	EQUIPOS DE TIPO INDUSTRIAL				
15.7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBAS EQUIPO PRESION-RED CONTRA INCENDIOS Y EYECTORAS. INC DESMONTE-DESARME-CAMBIO SELLO MECANICO-CAMBIO DE RODAMIENTOS-CAMBIO AROSELLO-SECADO DE EMBOBINADO-BARNIZADO EMBOBINADO-CAMBIO BORNERA DE CONEXIÓN-PINTURA PROTECCIÓN - INSTALACIÓN	UN	\$ 2.196.035	2	\$ 4.392.070
16	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
16.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA PARA CARCAMO, INC MARCO Y CONTRAMARCO B= 0.35 a 0.45, INC ANTICORROSIVO	ML	\$ 202.781	3	\$ 608.343
16.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA METALICA EN PEINADO 10X4 CAL 18 CON PISA VIDRIO Y VIDRIO LAMINADO 3+3 (NO INCLUYE BARRA ANTIPANICO)	M2	\$ 1.083.465	2	\$ 2.166.930

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

16.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL DE CERRAMIENTO CON SOPORTE PRINCIPAL EN TUBO CUADRADO DE 100X100 EN 2MM TUBO PERIMETRAL DE 2"POR1-1/8",MALLA ONDULADA GALVANIZADA DE 2" PISA DORES EN ANGULO,FALLEBAS Y PASADOR EN 3/8".	M2	\$ 516.814	2	\$ 1.033.628
17	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO SIN BATIENTES,TERMINADA,INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES.INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 425.672	50	\$ 21.283.600
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO,TERMINADA,INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES.INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 460.413	20	\$ 9.208.260
17.5	SUMINISTRO EI NSTALACIÓN DE PUERTA-VENTANA EN ALUMINIO, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 617.119	10	\$ 6.171.190

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

17.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA-VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. (APLICACOLORCRUDO O BLANCO)	M2	\$ 375.922	5	\$ 1.879.610
18	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
18.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED CALIBRE 18 CON HOJA DE TRIPLEX ENTAMBORADA Y REFUERZO INTERNO CON DOBLE ANTIMACHUCÓN, INCLUYE HERRAJES, CERRADURA TIPO MANIJA METÁLICA Y MIRILLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA, PINTADA E INSTALADA.	M2	\$ 688.695	25	\$ 17.217.375

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

18.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARMARIO DE 180CM X 90CM X 45CM ;ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA DE ALTA RESISTENCIA, ACABADO CON RECUBRIMIENTO MELAMÍNICO POR DENTRO Y POR FUERA PARA MAYOR DURACIÓN, ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD,AL CALOR Y A LOS RAYONES Y BORDES REDONDEADOS QUE BRINDAN UNA MEJOR APARIENCIA Y MAYOR SEGURIDAD,INSTALADO,CON DOS PUERTAS ABATIBLES,CON MANIJAS METÁLICAS,CON BISAGRAS METÁLICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD.	UN	\$ 1.479.117	3	\$ 4.437.351
18.12	Mueble con superficies para estación de enfermería elaborado según muestra y medidas, en madera melamina RH 15 mm, incluye accesorios de conexión (grommet eléctricos), archivadores metálicos con ruedas para 4 puestos de trabajo	UN	\$ 1.970.565	1	\$ 1.970.565
18.13	Suministro, transporte e instalación de mueble bajo o alto en madera de Melamina, incluye diseño previamente aprobado por la supervisión, de acuerdo a la modulación de espacios.	ML	\$ 1.463.686	6	\$ 8.782.116

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

18.15	Suministro transporte e instalación de puertas doble ala 1.50x2.20m, doble ala, entambrada en lamina triplex con bastidores perimetrales, con bisagras baiben, puertas batientes. Acabado cromo mate de zocalo a plomo con puerta de lámina en acero inoxidable de cal 18, h=0.10m pegado al ala en todo su perimetro, incluido el canto del ala, bisagras, tope y todo lo necesario para su correcta instalación.)	UN	\$ 3.928.496	2	\$ 7.856.992
18.25	GUARDA CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE O LAMINA VINILO DE ALTO IMPACTO	ML	\$ 387.279	100	\$ 38.727.900
19	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
19.2	POYOS E=0,10CM,ANCHO ENTRE 0.45 Y 0.60M(INCLUYE MAMPOSTERÍA,PAÑETE,ACABADO EN GRANITO PULIDO)	ML	\$ 85.269	8	\$ 682.152
19.11	Suministro, transporte y colocación de superficies de trabajo en acero inoxidable antiácido - antimagnético 304, calibre 20, incluye llave cuello de ganso de pedal, accesorios, válvula economizadora, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, incluye un pozuelo de 600x600x300, salpicadero, instalado sobre mueble en madera.	UN	\$ 2.549.883	4	\$ 10.199.532
19.12	Suministro, transporte e instalación de lavado de patos en acero inoxidable	UN	\$ 4.000.571	1	\$ 4.000.571

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

19.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE20,DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, REF. 304 ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	\$ 1.125.322	2	\$ 2.250.644
19.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE A DOS HOJAS CON MARCO Y PASADOR. INCLUYE INSTALACIÓN.	M2	\$ 1.034.792	8	\$ 8.278.336
19.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO PLEGABLE PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	UN	\$ 1.520.089	6	\$ 9.120.534
19.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 PARA ORINAL	UN	\$ 958.806	2	\$ 1.917.612
20.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	\$ 8.134	350	\$ 2.846.900
20.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIODGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	\$ 885	9000,076	\$ 7.965.067
20.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	\$ 2.031	6900	\$ 14.013.900
21	MANTENIMIENTO ARBOLES Y ZONAS VERDES				
21.3	PODA DE CESPED.	M2	\$ 2.394	491,15	\$ 1.175.813
TOTAL COSTO DIRECTO			TOTAL UNITARIO		\$ 892.220.121
ADMINISTRACIÓN			16,00%		\$ 142.755.219

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

UTILIDAD	5,00%	\$ 44.611.006
IMPREVISTOS	3,00%	\$ 26.766.604
IVA UTILIDAD	19,00%	\$ 8.476.091
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU	TOTAL/SEDE	\$ 1.114.829.041

USS GARCES NAVAS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
PRESUPUESTO ADECUACIONES MENORES					
SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
OBJETIVO:	<p>En el marco de las acciones previstas para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en la Unidad de Servicios de Salud Garcés Navas, se plantea la adecuación integral de los consultorios, orientada a mejorar sus condiciones físicas y funcionales, al tiempo que se posibilita la ampliación de la oferta de servicios ambulatorios. De igual forma, se proyectan intervenciones generales en la infraestructura de la unidad, con el propósito de consolidar espacios modernos, seguros y adecuados que respalden una atención con calidad y eficiencia. Es importante destacar que estas adecuaciones tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de habilitación hospitalaria, de manera que los consultorios y demás áreas de apoyo cuenten con los acabados, instalaciones y dotaciones necesarias para ajustarse a los estándares técnicos aplicables. Con ello, la Unidad de Servicios de Salud Garcés Navas podrá fortalecer su capacidad instalada, ampliar su portafolio de servicios y garantizar a los usuarios una atención ambulatoria segura, oportuna y con calidad.</p>				
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 26.423	80	\$ 2.113.840
1.8	DESMONTE DE MUROS INTERNOS, ATICOS EN LADRILLO HUECO O MACIZO DE ARCILLA COCIDA, BLOQUE DE CONCRETO SIMPLE, SISTEMA LIVIANO, EN CUAQUIER DIMENSIÓN Y ENRASE. INCLUYE: RETIRO DE SOBRECIMENTOS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO QUE ESTAN VINCULADOS A LOS MUROS COMO VIGUETAS AEREAS, DOVELAS.	M2	\$ 22.495	30	\$ 674.850
1.10	DEMOLICIÓN DE PAÑETES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 16.803	321	\$ 5.393.763
1.11	DESMONTE DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M	\$ 6.049	40	\$ 241.960
1.13	DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS HIDROSANITARIOS. INCLUYE: RETIRO DE GRIFERIA. TAPONADA DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. SANITARIOS	UN	\$ 100.775	8	\$ 806.200
1.16	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LUMINARIAS FUERA DE SERVICIO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 13.676	30	\$ 410.280
1.17	DESMONTE Y RETIRO DE MARCOS CON SU RESPECTIVA ALA DE PUERTAS METÁLICAS, ALUMINIO Y MADERA PARA TODO TIPO DE MURO. DE ANCHO VARIABLE ENTRE 0.70-1.40 M	UN	\$ 23.150	15	\$ 347.250
1.18	DESMONTE DE PUNTOS HIDRÁULICOS CON FILTRACIONES INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 36.690	5	\$ 183.450

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

1.19	DESMONTE DE PUNTOS SANITARIOS CON FILTRACIONES D=2-4" INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	UN	\$ 34.197	5	\$ 170.985
1.20	DESMONTE Y RETIRO DE VENTANAS EN MADERA, ALUMINIO O LÁMINA INCLUYE: DESMONTE DE VIDRIOS, ALFAJIAS, JAMBAS PARA CELOCIAS, PERSIANAS Y REJAS.	M2	\$ 128.480	10	\$ 1.284.800
1.21	RASQUETEO Y LIJADA DE PINTURA EXISTENTE EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	M2	\$ 8.832	100	\$ 883.200
1.22	SONDEO DE LIMPIEZA PARA UNIDADES SANITARIAS OBSTRUIDAS	UN	\$ 192.052	5	\$ 960.260
1.23	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN DRYWALL PARA OBRAS. ESTRUCTURA TEMPORAL, FÁCIL DE INSTALAR Y DESINSTALAR, CONSTRUIDA CON PLACAS DE YESO Y PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA DELIMITAR ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS Y CONTROLADOS, PROTEGER A LOS PACIENTES Y AL PERSONAL DE POLVO Y ESCOMBROS, Y AISLAR ÁREAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD	M2	\$ 133.141	30	\$ 3.994.230
3	OBRAS DE URBANISMO				
3.2	ADECUACIÓN DE RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO 3000 PSI E= 10 cM	M2	\$ 527.012	6	\$ 3.162.072

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCERTINA SOBRE MURO O REJA (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ML	\$ 141.372	30	\$ 4.241.160
3.7	OBRAS EXTERIORES DE JARDINERIA	M2	\$ 61.947	15	\$ 929.205
4	OBRAS EN CUBIERTA				
4.2	MEDIACAÑA EN MORTERO IMPERMABILIZADO 1:4 PARA LOSAS TECNICAS	ML	\$ 46.523	130	\$ 6.047.990
4.5	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN CUBIERTA EN TEJA UPVC PARA ZONAS EN MAL ESTADO. Panel termo acústico UPVC Klar de 2.5 mm de espesor con cinco crestas y una altura de 38.00mm. Tamaño: 1.07m X 3.66m. Los trabajos deben contemplar el uso de andamios certificado y todos los elementos requeridos para esta actividad. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	M2	\$ 283.630	750	\$ 212.722.500
4.8	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" TIPO DEL MATERIAL: PVC rígido, material termoplástico compuesto de Poli (cloruro de vinilo), aditivos y exento de plastificantes. Resistencia a la Corrosión, Resistencia a la electrólisis, Resistencia a la Tensión y al Impacto.	ML	\$ 44.652	50	\$ 2.232.600
4.9	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 22	ML	\$ 44.565	50	\$ 2.228.250
4.11	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 25CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 75.748	70	\$ 5.302.360

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

4.13	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM	ML	\$ 83.844	70	\$ 5.869.080
5	MAMPOSTERIA Y PINTURA				
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION MUROS PANEL LIVIANO DIVISORIOS EN SISTEMA DE MURO SECO CONFORMADO POR LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH TIPO SUPERBOARD O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR E=10 MM. ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL GALVANIZADO GR50 CON RECUBRIMIENTO DE ZINC G60 E=2MM (c/40,5cm). RIELES EN PERFIL TIPO "U". LAS UNIONES O JUNTAS ENTRE LOS PANELES DEBEN IR CORRECTAMENTE SELLADAS CON CINTA MALLA Y TRATADAS CON MASILLA TIPO ETERCOAT DE ETERNIT, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	M2	\$ 234.741	28	\$ 6.572.748
5.3	PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLORES, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010.	M2	\$ 20.095	1200	\$ 24.114.000
5.7	PAÑETE 1:3 PARA MUROS	M2	\$ 48.971	50	\$ 2.448.550

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

5.8	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 PARA MUROS EXPUESTOS A ZONAS HUMEDAS	M2	\$ 37.514	50	\$ 1.875.700
5.9	REPOSICIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR + TRES MANOS PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLOR, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010. EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO.	M2	\$ 101.985	1100	\$ 112.183.500
5.11	REPOSICIÓN EN ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE RESISTENTE AL AGUA, CON BUENA DURABILIDAD, ALTO BRILLO Y ADHERENCIA. SIN PLOMO NI CLORO PARA CARPINTERIA METALICA EN MAL ESTADO	M2	\$ 21.401	80	\$ 1.712.080
6	PISOS Y CIELO RASO				

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

6.4	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORRASO EN LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD) E=10 MM. EL SISTEMA DE FIJACIÓN SE REALIZARÁ CON PERFILES TIPO C DE LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO G60 (c/40,5cm), DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. TORNILLOS PARA LÁMINAS DE FIBROCEMENTO AVELLANADOS NO. 6X1". PARA LA FIJACIÓN DE PERFILES EN CONCRETO SE UTILIZARÁ PISTOLA DE IMPACTO, ANCLAJES DE CAMISA O TORNILLOS CON CHAZO DE PLÁSTICO. EL CIELORRASO DEBE SER TOTALMENTE SELLADO EN SU PERÍMETRO. LAS BASES PARA LA COLOCACIÓN DEL CIELO-RASO DEBEN SER FIRMES Y ESTAR BIEN NIVELADAS. LAS PERFORACIONES PARA LA FIJACIÓN EN LOS PANELES DEBEN SER AVELLANADAS Y REALIZADAS CON BROCA DE TUNGSTENO DE 1-1/32" O 3/8". JUNTAS TECH JOIN + CINTA EN FIBRA DE VIDRIO + MASILLA + PINTURA ACRÍLICA COLOR BLANCO RAL 9010 REF.: PURE WHITE O EQUIVALENTE. ACABADO LISO, A LA VISTA Y SIN DILATACIONES. PERFIL PLÁSTICO DE MEDIA CAÑA INSTALADO EN BORDES PERIMETRALES (TECHO-PARED) Y ACCESORIOS ESQUINEROS, INSTALADOS ANTES DE MASILLAR.	M2	\$ 222.578	600	\$ 133.546.800
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN PVC DE 6 CM. ENTRE CIELO RASO Y PAREDES	ML	\$ 47.186	150	\$ 7.077.900

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

6.15	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA DUROPISO BLANCO 51X51CM, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.</p>	M2	\$ 130.563	90	\$ 11.750.670
------	---	----	------------	----	---------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO BALDOSA DE GRANITO VIBROPRESADA COLOR BLANCO HUILA TIPO ALFA O SIMILAR 30X30CM (INCLUYE EMBOQUILLADO, DESTRONQUE, PULIDA Y BRILLADA), SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MORTERO DE PEGA 1:4 CON ESPESOR MÍNIMO DE 3 CM. JUNTAS ENTRE LAS PIEZAS ENTRE 2 Y 7 MM. SELLADO JUNTAS DE HASTA 2 MM, CON LECHADA DE CEMENTO CON COLORANTE MINERAL DE IGUAL COLOR AL BALDOSÍN, ANTES DEL FRAGUADO DEL MORTERO DE PEGA. LIMPIEZA DEL TABLÓN ANTES QUE EL EMBOQUILLADO SE ENDUREZCA. DESTRONCADO, PULIDO Y BRILLADO CON ESMERILES Y A MÁQUINA. LIMPIEZA CON TRAPO IMPREGNADO CON ACPM.	M2	\$ 262.632	100	\$ 26.263.200
6.19	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS ESCALERAS Y RAMPAS. (Suministro e instalación de bandas antideslizantes autoadhesivas en los bordes de los escalones y en las rampas a manera de pirlan)	ML	\$ 26.383	50	\$ 1.319.150
7	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.1	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS BAÑOS EN CERÁMICA RECTIFICADA CON MEDIDAS 30 X 60 CM COLOR BLANCO BRILLANTE, TIPO PARED ANTÁRTICA CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.</p>	M2	<div></div> <p>\$ 155.950</p>	70	\$ 10.916.500
-----	---	----	-------------------------------	----	---------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA SANITARIA ESMALTADA COLOR BLANCO, PARA MOVILIDAD REDUCIDA. MODELO DE COLGAR FREE INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE SIFÓN Y DESAGÜE A PARED. SUPERIOR. SISTEMA DE FIJACIÓN A MURO POR MEDIO DE DOS BRAZOS METÁLICOS DE SOPORTE Ø=8.7 CM EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO L=41.7 CM. INCLUIDA GRIFERÍA DE LAVAMANOS	UN	\$ 1.541.435	10	\$ 15.414.350
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON MEDIDAS ADA CUMPLE CON CONDICIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, CONSTA DE TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA ALONGADA DE CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MEDIDAS L=64 CM CM A=39 CM H=43 CM. RACOR METÁLICO DE 1 1/2" PARA FÁCIL INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO O VÁLVULAS DE DESCARGA TIPO PUSH INCRUSTADA EN MURO. ENTRADA POSTERIOR OCULTA; . INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN PARA SOPORTE DEL SANITARIO, BRIDA DESMONTABLE, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 2.397.460	10	\$ 23.974.600
7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPOSICIÓN DE ORINAL PORC. VITRIF. CON ALIMENTACIÓN Y DESAGÜE EMP. CORONA. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 1.576.278	4	\$ 6.305.112

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA EMPOTRAR MEDIDAS 55 X 43 CM PROFUNDIDAD 17.5 CM. CANASTILLA PARA LAVAPLATOS 4 PULGADAS CON SIFÓN EN P TIPO GRIVAL REF. 935080001, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 647.900	2	\$ 1.295.800
7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETAS PARA CUARTOS DE ASEO CONSTRUIDAS CON BORDILLO EN CONCRETO H=25 CM, DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTRUCTURAL. SUPERFICIE DE ACABADO EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO E=1,5 CM CON MEDIACAÑA PERIMETRAL INTERNA RADIO 10%. PENDIENTE 2% TANTO DEL BORDILLO COMO DEL INTERIOR DE LA POCETA EN DIRECCIÓN AL DESAGÜE. WIN CURVO DE BORDILLO Y DILATACIONES EN PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL. SIFÓN Ø 2".	UN	\$ 601.352	2	\$ 1.202.704
7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL ANTIVANDÁLICA PUSH MESA MAX DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. (ESTACIONES DE ENFERMERIA)	UN	\$ 564.097	10	\$ 5.640.970
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE METÁLICA PARA JARDÍN EN ACERO CON SISTEMA DE CANDADO PARA CONEXIÓN A RED DE AGUA FRÍA DE 3/4" CON CONTROL DE GRIFO DE ESFERA. (POCETA CUARTO DE ASEO)	UN	\$ 165.250	2	\$ 330.500

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES SANITARIAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, DE FIJACIÓN A LA PARED CONFORMADA POR TUBULAR RECTO REDONDO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 AISI 304 DE DIÁMETRO 1 1/4" (32MM) CALIBRE 18 L=36", DOS BRIDAS DE SOPORTE CON PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN EN MURO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 14 (ESPESOR 1.9MM), INCLUYE ESCUDOS Y HERRAJES.	UN	\$ 225.477	4	\$ 901.908
7.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL VERTICAL PARA BATERÍAS DE BAÑOS, TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. MODELO DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE. SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA. DIMENSIONES: 36.9 CM X 28 CM X 10.2 CM.	UN	\$ 431.258	10	\$ 4.312.580
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERCHA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE FIJACIÓN OCULTA CON TORNILLOS. ESCUDO REDONDO Ø 2 CM, BARRA CILÍNDRICA L=48,5 CM Y ELEMENTO SUJETADOR. TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. APLICACIÓN EN BAÑOS Y VESTIERES.	UN	\$ 181.688	12	\$ 2.180.256

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

7.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y PORTA UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE DE ATORNILLAR A PARED. DIMENSIONES: L=30 CM, A=3 CM. REF. PORTA ESCOBAS TRIPLE DE ENCHAPES Y APLIQUES, O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 148.826	5	\$ 744.130
7.31	Suministro, transporte e instalación de grifería tipo cuello de ganzo para lavados tipo monocontrol, incluye acople.	UN	\$ 310.892	5	\$ 1.554.460
8	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES				
8.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ALUMBRADO. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 152.742	35	\$ 5.345.970
8.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE POLO A TIERRA 15 A 120V NEMA 5 -15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 208.607	65	\$ 13.559.455

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

8.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE GFCI 15 A 120V NEMA 5 - 15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 244.206	25	\$ 6.105.150
8.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 157.471	25	\$ 3.936.775
8.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 178.958	15	\$ 2.684.370
8.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS,TRIFASICO,5H, 225 A-220V,CON PUERTA Y CHAPA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR.TAA3P	UN	\$ 698.349	1	\$ 698.349
8.37	SALIDA PARA CAMARAS CCTV INCLUYE CAMARA (INCLUYE CAMARA CCTV)	UN	\$ 333.446	15	\$ 5.001.690
8.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP CAT 5E	ML	\$ 5.591	190	\$ 1.062.290
8.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR, 60X60 CM, 40 W, 3600LM, 4100K, IP20, 50000 H (COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LUMINARIA PANEL LED 60X60CM, 40W, DRIVER MULTIVOLTAJE, 3600LM, BLANCO 4100K, 35.000 HORAS DE VIDA ÚTIL O SUPERIOR, IP 20 O SUPERIOR, MARCO EN ALUMINIO, TENSIÓN DE CONEXIÓN 100-277V.)	UN	\$ 137.479	60	\$ 8.248.740

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

8.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H)	UN	\$ 47.309	20	\$ 946.180
8.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS VOZ Y DATOS SENCILLAS O DOBLES -TUBERÍA EMT 1" CAJA ESPECIAL 4X4X4, SUPLEMENTO, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾"	UN	\$ 108.650	35	\$ 3.802.750
8.69	DESMONTE APARATOS (TOMACORRIENTES, LUMINARIAS, FACEPLATE, DETECTORES DE INCENDIO, ESTACION MANUAL, LUZ ESTROBOSCOPICA, CAMARA DE SEGURIDAD, ETC)	M2	\$ 13.069	25	\$ 326.725
9	HIDRAULICAS				
9.31	TUBERIA PVC-P RDE-9 1/2"	M	\$ 22.861	25	\$ 571.525
9.32	ACCESORIO PVC-P 1/2"	UN	\$ 3.371	20	\$ 67.420
9.33	TUBERIA PVC-P RDE-11 3/4"	M	\$ 30.503	25	\$ 762.575
9.34	ACCESORIO PVC-P 3/4"	UN	\$ 8.630	18	\$ 155.340
9.37	TUBERIA PVC-P RDE-21 1.1/4"	M	\$ 43.044	15	\$ 645.660
9.38	ACCESORIO PVC-P 1.1/4"	UN	\$ 15.533	20	\$ 310.660
9.45	VALVULA P.D. ROSCAR 125 PSI VAPOR 200 PSI AGUA 1/2"	UN	\$ 127.537	10	\$ 1.275.370
9.62	SIFON DE PISO 2"	UN	\$ 33.726	3	\$ 101.178
11	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	\$ 96.148	10	\$ 961.480

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p align="center">GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p align="center">ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS</p>				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

11.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIOS INCOLOROS DE 4MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	\$ 190.094	5	\$ 950.470
11.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	M2	\$ 174.743	10	\$ 1.747.430
11.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS (AMBAS CARAS)	M2	\$ 195.129	30	\$ 5.853.870
11.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION FIJA O MOVIL EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. INC PELICULA DE SEGURIDAD DE 4MICRAS POR UNA CARA,ELEMENTOS DE FIJACION Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS COMO BARRAS DE GIRO,MANIJAS, CHAPAS	M2	\$ 1.084.396	8	\$ 8.675.168
12	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UN	\$ 107.637	30	\$ 3.229.110
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE SOBREPONER	UN	\$ 180.636	2	\$ 361.272
13	FACHADA				

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

13.1	PANEL IDENTIFICATIVO GENERAL Suministro y colocación de panel identificativo general, compuesta por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 2 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. Fijado con distanciadores al paramento.	UN	\$ 420.797	1	\$ 420.797
13.2	PANEL INFORMATIVO PISO Suministro y colocación de panel informativo de piso compuestos por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 1 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de estos paneles será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel. Dimensiones 65x45cm	UN	\$ 209.490	1	\$ 209.490

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

13.4	<p>PANEL IDENTIFICATIVO ESPECÍFICO SALA Suministro y colocación de Placa de señalización (panel identificativo específico de sala de 300x100mm) compuesto por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de este panel será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel.</p>	UN	\$ 76.135	40	\$ 3.045.400
13.5	<p>PANEL DE INFORMACIÓN Suministro y colocación de panel de información modular (para colocar varias notas informativas tamaño letter con orientación vertical) compuesta por doble placa de acrílico transparente (metacrilato de colada) tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor. Ambas placas estarán unidas en la parte inferior y abiertas por la parte superior para facilitar el reemplazo de la información impresa. Dispondrán además de topes interiores verticales también de metacrilato para separación de cada una de las hojas. Colocado sobre el paramento mediante fijaciones de acero inoxidable.</p>	UN	\$ 179.845	5	\$ 899.225
14	TRÁMITES				

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

14.1	Trámite de Solicitud de concepto de Reparaciones Locativas de Curaduría	UN	\$ 729.794	1	\$ 729.794
16	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
16.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA PARA CARCAMO, INC MARCO Y CONTRAMARCO B= 0.35 a 0.45, INC ANTICORROSIVO	ML	\$ 202.781	3	\$ 608.343
16.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL DE CERRAMIENTO CON SOPORTE PRINCIPAL EN TUBO CUADRADO DE 100X100 EN 2MM TUBO PERIMETRAL DE 2"POR1-1/8", MALLA ONDULADA GALVANIZADA DE 2" PISA DORES EN ANGULO, FALLEBAS Y PASADOR EN 3/8".	M2	\$ 516.814	10	\$ 5.168.140
17	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO SIN BATIENTES, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES, INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 425.672	10	\$ 4.256.720
17.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO CON REJILLA SUPERIOR, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 707.436	10	\$ 7.074.360

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO,TERMINADA,INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES.INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 460.413	10	\$ 4.604.130
17.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	\$ 67.466	10	\$ 674.660
18	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
18.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED CALIBRE 18 CON HOJA DE TRIPLEX ENTAMBORADA Y REFUERZO INTERNO CON DOBLE ANTIMACHUCÓN,INCLUYE HERRAJES,CERRADURA TIPO MANIJA METALICA Y MIRILLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD,TERMINADA,PINTADA E INSTALADA.	M2	\$ 688.695	15	\$ 10.330.425
18.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARMARIO DE 180CM X 90CM X 45CM ;ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA DE ALTA RESISTENCIA, ACABADO CON RECUBRIMIENTO MELAMÍNICO POR DENTRO Y POR FUERA PARA MAYOR DURACIÓN, ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD,AL CALOR Y A LOS RAYONES Y BORDES REDONDEADOS QUE BRINDAN UNA MEJOR APARIENCIA Y MAYOR SEGURIDAD,INSTALADO,CON DOS PUERTAS ABATIBLES,CON MANIJAS METÁLICAS,CON BISAGRAS METÁLICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD.	UN	\$ 1.479.117	4	\$ 5.916.468

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

18.13	Suministro, transporte e instalación de mueble bajo o alto en madera de Melamina, incluye diseño previamente aprobado por la supervisión, de acuerdo a la modulación de espacios.	ML	\$ 1.463.686	3	\$ 4.391.058
19	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
19.11	Suministro, transporte y colocación de superficies de trabajo en acero inoxidable antiácido - antimagnético 304, calibre 20, incluye llave cuello de ganso de pedal, accesorios, válvula economizadora, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, incluye un pozuelo de 600x600x300, salpicadero, instalado sobre mueble en madera.	UN	\$ 2.549.883	3	\$ 7.649.649
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL				
20.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	\$ 8.134	280	\$ 2.277.520
20.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERÍSTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIODGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	\$ 885	9762,184	\$ 8.639.533
20.3	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	\$ 2.031	5591	\$ 11.355.321
TOTAL COSTO DIRECTO			TOTAL UNITARIO		\$ 819.476.458
ADMINISTRACIÓN			16,00%		\$ 131.116.233
UTILIDAD			5,00%		\$ 40.973.823
IMPREVISTOS			3,00%		\$ 24.584.294

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

IVA UTILIDAD	19,00%	\$ 7.785.026
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU	TOTAL/SEDE	\$ 1.023.935.834

SEDE	OBRA DE ADECUACIÓN
GARCES NAVAS	\$ 1.023.935.834
EMAÚS	\$ 1.114.829.041
CHAPINERO	\$ 229.514.743
TOTAL	\$ 2.368.279.618

Así las cosas, el valor para las adecuaciones de las 3 Sedes priorizadas se establece por un total de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS MTCE (\$2.368.279.618)

INTERVENTORIA

Por otra parte, se examinaron ejemplos de procesos de contratación basados en datos históricos llevados a cabo por las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente. Estos contratos de interventoría muestran similitudes en términos de componentes técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y ambientales. Es relevante destacar que la información histórica se presenta como una fuente primaria accesible para las entidades, sirviendo como punto de referencia para futuros procesos de contratación al proporcionar datos valiosos, como los históricos de precios.

Tras realizar este análisis, se ha constatado que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ejecutó un contrato de interventoría de obra para la construcción del CAPS Manuela Beltrán, cuyo plazo contractual finalizó el 2 de diciembre de 2021, según se

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

establece en el informe de seguimiento mensual del convenio 1171-2017 del periodo comprendido entre el 01-12-2022 al 31-12-2022, página 48, con un porcentaje final de interventoría del 9.37%.

Por otro lado, la Subred Centro Oriente determinó un porcentaje de interventoría de obra en un 10.46%, considerando los valores iniciales contratados.

La Subred Sur Occidente ejecutó dos contratos de interventoría de obra para la construcción del CAPS Tintal, cuyo plazo contractual finalizó el 25 de noviembre de 2022, según lo establece el informe de seguimiento del convenio 1214-2017 del periodo comprendido entre el 01-09-2023 al 30-09-2023, página 19, con un porcentaje de interventoría del 9.80%. Además, dicha Subred construyó el CAPS Mexicana, ejecutando un contrato de interventoría de obra cuyo plazo contractual fue el 26 de mayo de 2023, según se estableció en el informe mensual del convenio 1149-2017 en el periodo comprendido entre el 01-09-2023 al 30-09-2023, página 18, con un porcentaje de interventoría del 9.93%.

La Subred Norte desarrolló el proyecto de salas de cirugía de la unidad de servicios de salud Simón Bolívar, cuyo plazo contractual finalizó el 10 de octubre de 2023, según el informe de seguimiento convenio 2971182-2021 del periodo comprendido del 01-08-2023 al 31-08-2023, página 13, con un porcentaje de interventoría del 10.27%. Estos aspectos se detallan a continuación:

SUBRED	CONVENIO	VALORES - CIERRE	COSTOS OPERACIONALES	COSTO DE INTERVENCIÓN	PORCENTAJE INTERVENCIÓN	OBJETO
SUR	1171	20	\$ 12.65	\$ 1.18	9,37 %	"CONTRATO DE INTERVENCIÓN, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MANUELA BELTRÁN DE LA SUBRED INTEGRADA DE ERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E" CONTRATO DE INTERVENTORIA: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10209615

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	1 - 2 0 1 7	1	.036	5. 88 7. 36 0		
C E N T R O O R I E N T E	2 0 1 1 7 8 7 - 2 0 2 0	2 0 2 2	\$ 14.75 1.182 .301	\$ 1. 54 3. 42 0. 48 0	1 0 , 4 6 %	<p>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD - CAPS BRAVO PÁEZ, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.2011787 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E”</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA:</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1824426&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</p>
S U R O C C I D E N T E	1 2 1 4 - 2 0 1 7	2 0 2 2	\$ 9.600 .051. 023	\$ 94 0. 91 0. 60 0	9 , 8 0 %	<p>“CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS TINTAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1214-2017, CELEBRADO CON EL FFDS-SDS”.</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA:</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1605121&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</p>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	

Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

					9	“CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MEXICANA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1149-2017 CELEBRADO CON EL FFDS-SDS”.
	1	2	\$	\$	,	CONTRATO DE INTERVENTORIA:
	1	0	8.899	88	9	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1942334&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
	4	2	.540.	3.	3	
	9	3	420	81	%	
	-			0.		
	2			30		
	0			8		
	1					
	7					
NORTE	27			\$		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO DE LAS SALAS DE CIRUGÍA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
	91	2	\$3.0	30	10	CONTRATO DE INTERVENTORIA:
	18	0	08.0	8.	,2	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3406449&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
	2-	2	00.0	97	7	
	20	3	01	7.	%	
	21			00		
PROMEDIO					9,97%	LOS VALORES DE OBRA E INTERVENTORÍA SON LOS VALORES DEFINITIVOS DE CIERRE DE LOS PROYECTOS

Nota: Los contratos de interventoría examinados en el estudio de mercado, celebrados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito, se consideran válidos como referencia técnica y económica para el presente proceso. Esto se debe a que la medida porcentual utilizada para determinar el valor de la interventoría —entre el 9,37% y el 10,46% del valor de la obra— corresponde a una proporción técnica que no se ve afectada por variaciones en indicadores económicos como la Tasa Representativa del Mercado (TRM) o el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Al tratarse de un porcentaje aplicado sobre el valor contratado de la obra, su estabilidad permite utilizar estos antecedentes como insumo confiable para la estructuración del proceso, garantizando suficiencia presupuestal y coherencia técnica.

Como se observa en la anterior tabla, en los porcentajes individuales, la diferencia entre cada porcentaje y la media aritmética no es muy grande. Los valores están relativamente cercanos uno del otro.

La media aritmética de los porcentajes es del 9.97%, aproximándolo al 10%, por lo tanto, la desviación estándar de estos porcentajes es aproximadamente de 0.42%. Esto indica la dispersión promedio de los porcentajes respecto a la media aritmética. En este caso, es relativamente baja, ya que los porcentajes no varían significativamente. Esto sugiere cierta consistencia en los valores de interventoría presentados.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

En consecuencia, a partir del análisis de los contratos de interventoría ejecutados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud y considerando tanto la media aritmética (9,97%) como la baja desviación estándar (0,42%), se evidencia una consistencia en los porcentajes establecidos para este tipo de procesos. Dado que los valores se encuentran muy próximos entre sí y giran alrededor del 10%, resulta técnicamente válido y razonable adoptar dicho porcentaje como referente para la determinación de los costos de interventoría en futuros procesos contractuales.

SEDES	COSTO OBRA DE ADECUACIÓN	COSTO DE INTERVENTORÍA
CHAPINERO	\$ 229.514.743	\$ 22.951.474
EMAUS	\$ 1.114.829.041	\$ 111.482.904
GARCES NAVAS	\$ 1.023.935.834	\$ 102.393.583
TOTAL	\$ 2.368.279.618	\$ 236.827.961

Correspondiente a la interventoría de obra de las adecuaciones, se establece un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MTCE (\$236.827.961)

PRESUPUESTO ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA SEDES SUBRED NORTE			
SEDES	COSTO OBRA DE ADECUACIÓN	COSTO DE INTERVENTORÍA	SUBTOTAL
CHAPINERO	\$ 229.514.743	\$ 22.951.474	\$ 252.466.217
EMAUS	\$ 1.114.829.041	\$ 111.482.904	\$ 1.226.311.945

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

GARCES NAVAS	\$ 1.023.935.834	\$ 102.393.583	\$ 1.126.329.417
TOTAL	\$ 2.368.279.618,00	\$ 236.827.961,00	\$ 2.605.107.579

Finalmente, de la suma de obras de adecuación e interventorías, se establece un valor de DOS MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MTCE (\$2.605.107.579).

APORTES DE LA SUBRED

Por parte de la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E., realizará un aporte equivalente al dos por ciento (2%), como cofinanciación por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS (\$ 52.102.152) M/CTE**, representados en recurso humano, administrativo y apoyo logístico y que se ejecutarán en desarrollo del objeto del convenio.

Los aportes realizados por las entidades participantes en el presente convenio, incluyendo aquellos efectuados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud, se entienden como contribuciones destinadas exclusivamente a la ejecución de las actividades pactadas, conforme a lo establecido en la Circular 037 de 2025 de la Secretaría Jurídica Distrital. Estos aportes no constituyen contraprestaciones económicas ni generan utilidad para las partes.

HISTORICO DE CONVENIOS CON LAS SUBREDES					
CONVENIO	5141150-2023	5141376-2023	2002917-2020	3014151-2021	2971182-2021
PROYECTO	USS GAITANA	USS TINTAL MENTAL	CAPS VERBENAL	ADECUACIONES KENNEDY	ADECUACIONES SALAS DE CIRUGIA
SUBRED	NORTE	SUR OCCIDENTE	NORTE	SUR OCCIDENTE	NORTE
APORTE	\$	\$	\$	\$	\$
SDS -FFDS	458.775.178	402.456.900	11.720.380.242	10.000.000.000	3.398.750.938,00

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

APORTE SUBRED	\$ 9.175.885	\$ 8.049.138	\$ 234.407.605	\$ 197.330.371	\$ 67.975.019,00
%	2%	2%	2%	2%	2%
PROMEDIO	2%				

APORTE	Valor estimado con cargo al convenio
FFDS-SDS	\$ 2.605.107.579
SISS Norte ESE (2%)	\$ 52.102.152
TOTAL:	\$ 2.657.209.731

5.2.4 CONCLUSIONES ESTUDIO DE MERCADO

Se considera viable y conveniente la suscripción de un Convenio Interadministrativo para la ejecución del proyecto de las “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.” con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., con el fin de iniciar las adecuaciones de las Sedes en mención, debido a necesidad manifiesta de disponer de unas infraestructuras orientadas a la necesidad de prestar presta servicios ambulatorios para población del sur de la capital. Esta infraestructura contará con áreas y ambientes para la prestación de servicios de consulta externa cubriendo los servicios de salud en las de las Unidades de Planeación Local 33 Barrios unidos, 6 Cerros Orientales, 11 Engativá, 27 Niza con altos estándares de calidad, a través del Modelo de Atención Integral basado en Atención Primaria en Salud, gestión asistencial excelente, segura, humanizada, eficiente, promoción de la docencia, investigación e innovación con talento humano íntegro para contribuir al bienestar y calidad de vida de la población y mediante el presente convenio se garantizará una mayor cobertura en salud para la población objetivo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

En conclusión y de acuerdo con los análisis realizados anteriormente, podemos concluir que el monto total de CONVENIO se estima por un valor que asciende a la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETEMILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.657.209.731) M/CTE.**

distribuidos así:

- Se establece que el valor para las adecuaciones de las tres (3) Sedes priorizadas se establece por un total de **DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS MTCE (\$2.368.279.618).**
- El valor de interventoría se estima en **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MTCE (\$236.827.961).**
- Por parte de la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E., realizará un aporte equivalente al dos por ciento (2%), como cofinanciación por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS (\$ 52.102.152) M/CTE**

Se inscribió y registró en el Banco de Programas y Proyectos – BBP bajo el número No. 2025 01 20 18 del 27 de octubre del 2025 denominado *“ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.”*.

Según el proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos el valor estimado para el convenio para la **vigencia 2025**, se establece en la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MTCE (\$2.605.107.579)**, aportados por el Fondo Financiero Distrital de Salud, correspondiente al proyecto denominado **“ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”** y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. realizará una cofinanciación por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$52.102.152) M/CTE**, como recursos aportados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. (representados en recurso humano, administrativo y apoyo logístico), suma que se estima suficiente para la ejecución de todo el convenio.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-066	Versión:	7	
Elaboró: Diana Carolina Montes Aguirre; Karen Viviana Osorio / Revisó: Oscar Ramiro Reyes Muñoz / Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

El valor del convenio asciende a la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETEMILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.657.209.731) M/CTE.**

No obstante, el anterior análisis de costos realizado para efectos de definir el valor del presente convenio, una vez se adelanten los procesos de contratación a que haya lugar, la Subred deberá realizar los respectivos estudios de mercado y análisis de costos actualizados para precisar las condiciones de costos, teniendo en cuenta las fechas estimadas de publicación y adjudicación, y con apego a los principios de la función administrativa.

Del análisis realizado, se concluye que es posible la suscripción de un convenio interadministrativo, donde la Secretaría Distrital de Salud apoye la gestión en procura de que los servicios prestados por la Subred Integrada de Salud Norte E.S.E., cumplan con los criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y economía dirigidos a la población beneficiaria.

Elaboró: Arq. David López – Contratista, Ing. Carlos Andres Cardeño Contratista - Dirección de Infraestructura y Tecnología. *Carlos Andres Cardeño*
 Revisó: Claudia Amézquita - Directora de Infraestructura y Tecnología. *Claudia Amézquita*

